



TRABAJANDO PARA USTED

**ORIENTACIONES PARA EL DESARROLLO
DEL SERVICIO EDUCATIVO
DE LA MODALIDAD FLEXIBLE
DE NIVELACIÓN DE ESTUDIOS**

**Educación de Personas Jóvenes y Adultas
Ministerio de Educación**

**Ministerio de Educación, División de Educación General.
Coordinación Nacional de Educación de Personas Jóvenes y Adultas.**

Elaborado por: Patricia Díaz, Judith Reyes y equipo de evaluación de aprendizajes:
Roxana Aranda, Dib Atala, Katherina Carmona, Michal Elías, Marcela Friant, Caroline Marambio,
Claudia Montero, Beatriz Sanhueza, Soledad Vargas.
Diagramación: Antonia Gómez.

Santiago, Chile, abril de 2026.

CONTENIDOS

Presentación	5
I. La Modalidad Flexible de Nivelación de Estudios	7
II. El proceso educativo en la Modalidad Flexible	10
Un proceso educativo caracterizado por la diversidad y flexibilidad	10
El aprendizaje en las personas jóvenes y adultas	11
La educación como derecho humano fundamental	13
III. La evaluación y examinación en la Modalidad Flexible	14
Los instrumentos de evaluación	16
Marco de evaluación	17
Características de las pruebas	18
El estímulo y el ítem	20
Pautas de corrección	20
Informes de resultados de la Evaluación	20
¿Qué se evalúa en cada sector de aprendizaje?	21
Educación Básica	
Comunicación y Lenguaje	22
Cálculo y Representación del Espacio	26
Ciencias Integradas	32
Educación Media	
Lengua Castellana y Comunicación	38
Matemática	41
Ciencias Naturales	47
Ciencias Sociales	52
Inglés	56
Filosofía y Psicología	58
IV. Materiales educativos disponibles	64
Lengua Castellana y Comunicación	65
Matemática	72
Ciencias Naturales	81
Ciencias Sociales	90
Referencias bibliográficas	93

PRESENTACIÓN

El documento "*Orientaciones para el desarrollo del servicio educativo de la modalidad flexible de nivelación de estudios*" sistematiza las principales características de esta oferta educativa, sus enfoques pedagógicos, orientaciones y procedimientos en relación con la evaluación y certificación.

El documento, que tiene como finalidad contribuir al proceso pedagógico y de gestión de la modalidad, está dirigido tanto a los equipos que coordinan las entidades ejecutoras como a las y los docentes que desarrollan el proceso educativo.

En la modalidad se busca conjugar la flexibilidad del servicio educativo con la autonomía que las personas deben desarrollar para alcanzar y fortalecer sus aprendizajes. En esta perspectiva, se presentan algunos conceptos claves para orientar el proceso pedagógico y se comparten los fundamentos que sustentan la evaluación, proporcionando indicaciones específicas acerca de qué se evalúa en cada sector de aprendizaje.

Esperamos que este documento se constituya en una guía que apoye la labor docente y el proceso de aprendizaje de las y los participantes, que contribuya al fortalecimiento de la modalidad flexible, con la finalidad que las personas puedan avanzar en su trayectoria educativa y en el desarrollo de sus diversas capacidades.

Camila Salvatierra López

Coordinadora Nacional de Educación de Personas Jóvenes y Adultas
División de Educación General - Ministerio de Educación

Capítulo I.

La Modalidad Flexible de Nivelación de Estudios

La Modalidad Flexible de Nivelación de Estudios es un programa de educación de personas jóvenes y adultas, que surge en 1996 como Programa de Nivelación Básica para Trabajadores (PNBT). Su objetivo, en aquel tiempo, era entregar una alternativa educativa para las personas adultas que trabajaban en forma dependiente, ofreciendo la posibilidad de completar la educación básica.

En ese sentido, conjugó el mundo laboral con la posibilidad de completar estudios, y se transformó en una respuesta a la necesidad de las personas trabajadoras de adquirir nuevas competencias y herramientas para enfrentar los cambios tecnológicos que comenzaban a impactar en el espacio laboral.

Más adelante, la Modalidad Flexible incluyó la posibilidad de completar la educación media, estableciendo, a través del Decreto 683 de 2000, los sectores de aprendizaje, sus objetivos generales y contenidos, tanto en educación básica como media. Junto con ello, amplió su ejecución, permitiendo el ingreso a todas las personas jóvenes y adultas con escolaridad incompleta. Así, se incorporaron jóvenes que recientemente habían hecho abandono de la educación regular, personas desempleadas, trabajadores independientes, mujeres jefas de hogar, entre otros.

A partir del 2009, el programa se rige por el Decreto Supremo 211, el que establece tanto la forma de implementación como los niveles educativos, sectores de aprendizaje, objetivos y contenidos para esta modalidad educativa. El Cuadro N°1 “Sectores de aprendizaje en la Modalidad Flexible” permite observar la estructura curricular vigente hasta el momento actual.

Cuadro N.º 1: Sectores de aprendizaje en la Modalidad Flexible

Niveles/Ciclos	Sectores
Primer, Segundo y Tercer Nivel Básico	Comunicación y Lenguaje Cálculo y Representación del Espacio Ciencias Integradas
Primer Ciclo de Educación Media	Lengua Castellana y Comunicación Matemática Ciencias Sociales Ciencias Naturales Inglés
Segundo Ciclo de Educación Media	Lengua Castellana y Comunicación Matemática Ciencias Sociales Ciencias Naturales Inglés Filosofía y Psicología

Además, el DS 211, establece que el Ministerio de Educación debe convocar a una Licitación pública anual, instancia a la que se presentan las instituciones interesadas en desarrollar el servicio educativo en el marco de la Modalidad Flexible (MF). Las Entidades Ejecutoras de esta modalidad pueden ser instituciones educativas públicas, privadas o de la sociedad civil. Desarrollan el servicio educativo con estudiantes jóvenes y adultos, siguiendo las orientaciones curriculares y de gestión establecidas en el Decreto, así como las especificaciones que proveen las Bases administrativas y técnicas de la licitación pública anual.

En la modalidad flexible, las entidades ejecutoras ofrecen el servicio educativo a las y los estudiantes. El proceso de examinación y certificación, en cambio, es externo. El Ministerio de Educación selecciona establecimientos educacionales de las comunas donde se desarrolla el servicio educativo, para que operen como Entidades Examinadoras. Estas entidades aplican las distintas pruebas correspondientes a los sectores de aprendizaje cursados; pruebas que han sido elaboradas por el equipo de evaluación de la coordinación nacional de Educación de Personas Jóvenes y Adultas.

Así, una vez que culmina el periodo destinado al servicio educativo, las y los estudiantes rinden los exámenes correspondientes a cada uno de los sectores de aprendizaje contemplados en el nivel educativo que están cursando.

Cada estudiante de la modalidad flexible tiene tres oportunidades para rendir estas exámenes, durante el año en que se encuentra inscrito en determinado nivel educativo. Las y los estudiantes deben aprobar cada uno de los sectores de aprendizaje que corresponden a su nivel para obtener la certificación.

Quienes no aprueben todos los sectores de aprendizaje pueden inscribirse al año siguiente como “estudiante de seguimiento” para culminar su trayectoria, rindiendo solo los sectores de aprendizaje que no aprobó en el curso anterior.

Las Entidades Ejecutoras son financiadas por el Ministerio de Educación. El DS 211 asigna un valor por módulo (o sector de aprendizaje), monto que se cancela cuando el módulo es aprobado por el estudiante.

En relación con la cobertura de la modalidad flexible, durante los últimos años se ha mantenido en alrededor de 30 mil personas, intentando convocar especialmente a quienes viven o trabajan en lugares donde no están presentes otras ofertas de educación de personas jóvenes y adultas.

De esta manera, la Modalidad Flexible, regida por el Decreto Supremo 211, ha permitido completar la educación básica y media a una población significativa y diversa, que a través de esta opta a una certificación que es válida para todos los efectos legales, incluyendo la posibilidad de continuar estudios superiores a quienes obtienen la licencia de educación media.

Capítulo II.

El proceso educativo en la Modalidad Flexible

Un proceso educativo caracterizado por la diversidad y flexibilidad

Una característica de la educación en la Modalidad Flexible es la diversidad de edades y de experiencias laborales y vitales con que cuentan sus estudiantes, así como los diferentes propósitos que tienen para continuar y concluir sus estudios: algunos/as tienen la expectativa de seguir estudios superiores, otros/as desean formarse para optar a mejoras en sus empleos o para poder apoyar a sus hijos e hijas estudiantes; entre otras motivaciones.

Otra evidencia de la diversidad del servicio educativo brindado por la modalidad flexible es la variedad de espacios donde se implementa, desde establecimientos educacionales hasta locales comunitarios, espacios al interior de empresas, bibliotecas públicas y sedes de instituciones religiosas.

Esta diversidad también se evidencia en el ámbito pedagógico, debido a que los y las estudiantes de la modalidad flexible poseen diversos conocimientos previos. Por ejemplo, algunos han dejado de estudiar recientemente, y otros, hace décadas. Esta situación presenta un gran desafío para el proceso educativo, pues, junto con desarrollar clases comunes para todos los participantes, se debe disponer de opciones y actividades diferenciadas, y otorgar distintos tiempos para desarrollar las actividades de aprendizaje. En este contexto, es relevante que las y los docentes puedan conocer desde el inicio las habilidades de sus estudiantes, para facilitar y guiar un proceso educativo inclusivo.

En la educación de personas jóvenes y adultas se sostiene –a partir de la experiencia y de investigaciones– que las y los estudiantes tienen ciertas competencias adquiridas y conocimientos previos, que facilitan en distintos grados la realización de actividades de autoaprendizaje. Ello no quiere decir que se pueda prescindir del acompañamiento y guía de los docentes, pues, así como las personas jóvenes y adultas son portadoras de competencias, también puede ocurrir que hayan adquirido conceptos errados, que será necesario detectar, cuestionar y superar.

Fomentar un proceso educativo que dé cabida a la diversidad de estilos de aprendizaje y experiencias de las y los estudiantes, podrá contribuir a alcanzar logros en periodos de tiempo acotados.

La modalidad se caracteriza por la flexibilidad en lo que se refiere a la organización del tiempo lectivo. El Decreto que la rige no establece una cantidad determinada de horas de clases por sector de aprendizaje, por lo tanto, cada equipo docente podrá hacer una estimación y planificación del tiempo requerido, para que las y los estudiantes alcancen los aprendizajes necesarios para presentarse a la examinación. Con este fin, se pueden seguir diversas estrategias, tales como clases presenciales, trabajos grupales, debates, ejercicios, uso de materiales educativos de autoaprendizaje, clases grabadas que los y las estudiantes puedan revisar más de una vez, uso de los textos de estudio distribuidos por el Ministerio de Educación, entre otras.

El aprendizaje en las personas jóvenes y adultas

Las personas jóvenes y adultas que se integran a la educación de personas jóvenes y adultas (EPJA) comparten situaciones vitales marcadas por experiencias de exclusión y barreras de acceso a oportunidades socioeducativas. Ellas y ellos han vivido diversos tipos de experiencias que han dado por resultado su falta de participación en procesos educativos en su infancia, adolescencia o juventud. Haber vivido en sectores rurales alejados, en condiciones de pobreza que les ha requerido trabajar a temprana edad, realizar tareas de cuidado al interior de los hogares, presentar dificultades de aprendizaje no diagnosticadas ni tratadas, etc., son factores que han determinado su exclusión prematura del sistema escolar.

Cuando se incorporan a un proceso educativo, las personas jóvenes y adultas asumen nuevos desafíos y actividades y, a su vez, traen consigo historias de vida y responsabilidades: cuidan de sí mismas y de una familia, o están construyendo un proyecto de vida, trabajan o están en busca de inserción laboral y social.

Un proceso educativo que se desarrolla con personas jóvenes y adultas debe considerar la vida cotidiana del estudiantado, sus responsabilidades y proyectos. Es relevante valorar sus conocimientos previos, contextualizar los contenidos que se enseñan y promover el diálogo durante las sesiones educativas, buscando generar conversaciones guiadas sobre temas significativos, facilitando la reflexión, el razonamiento, la argumentación, así como la expresión de experiencias de vida.

Al respecto, los aportes de la neurociencia contribuyen a tener una mirada más enriquecida del proceso educativo que se realiza con personas jóvenes y adultas. Investigaciones de neurocientíficos sostienen que los conceptos de **plasticidad** y **vitalidad cognoscitiva** son claves para afirmar el aprendizaje a lo largo de toda la vida. Promoverlo, implica reconocer que este es capaz de transformar el cerebro, generando nuevas neuronas y conexiones entre ellas y produciendo, además, cambios bioquímicos. (OECD, 2009) La capacidad de aprender persiste durante toda la vida, por lo tanto, las y los estudiantes jóvenes y adultos pueden adquirir y procesar nueva información, generando nuevos conocimientos a lo largo del tiempo.

El aprendizaje, en la vida adulta, es favorecido cuando existe un ambiente enriquecido, compuesto tanto por objetos y estímulos, como por la presencia de otras y otros sujetos involucrados en el proceso educativo.

Los ambientes enriquecidos son un aporte a la motivación e interés de las y los estudiantes, promueven que exista una buena disposición al aprendizaje. En este sentido, es relevante que los

docentes de personas jóvenes y adultas pongan a disposición del estudiantado recursos atractivos, temas de discusión, lecturas y otros dispositivos que amplíen el vocabulario y enriquezcan la reflexión y las habilidades de razonamiento.

Docentes de EPJA de la Región Metropolitana, reflexionando acerca de su experiencia, indican:

La mayoría de los estudiantes provienen de situaciones socioeconómicas y familiares altamente vulnerables, con una infancia y adolescencia con escasas oportunidades, muchos estudiantes tienen vergüenza por haber abandonado sus estudios, porque dejaron la escuela y también por la manera en que viven, la precariedad de su entorno, se ocultan ante los profesores y ante sus compañeros.

El conocimiento que traen es bajo, tienen un lenguaje empobrecido que obstaculiza adquirir nuevos aprendizajes, el entorno de vida resulta poco estimulante, niveles muy bajos de alfabetismo repercuten en la valoración social del aprendizaje, el manejo del vocabulario es muy restrictivo. Lo que ven es lo que ofrece la cultura en que están insertos y con frecuencia viven en un entorno deprimido, con muy pocos incentivos, para muchos la sobrevivencia es una exigencia diaria. (Letelier, 2020, p.181)

Considerando estas realidades, el generar ambientes desafiantes y a la vez gratos, donde predominen emociones positivas, es indispensable para favorecer el aprendizaje.

Por otra parte, los y las estudiantes jóvenes y adultos suelen tener un autoconcepto y autoestima académica débiles. Experiencias escolares negativas inciden en esto.

Asimilan situaciones nuevas con recuerdos, con experiencias previas. Los estudiantes han escuchado muchas veces que no son capaces, algunos tienen experiencias traumáticas, les han dicho que son tontos, que no sirven para estudiar. Hay algunos que tienen miedo al profesor, miedo a las materias, miedo a no aprender. La historia de cada uno es muy compleja, portan una identidad deteriorada, marcada por el miedo a no ser capaces, por los recuerdos de experiencias previas. Tienen una gran sensación de fracaso y miedo, sobre todo en inglés o matemática parten diciendo que no saben nada y se predisponen a no aprender. Asimilan situaciones nuevas con recuerdos, a veces traumáticos; todas son barreras que condicionan. (Letelier, 2020, p. 183).

Superar esta memoria lesionada no es fácil, pero en la medida en que las y los docentes mantengan una actitud de acogida y de refuerzos positivos, apreciando los logros, las y los estudiantes fortalecerán su autoestima académica y personal, y experimentarán la satisfacción de alcanzar nuevos aprendizajes.

Entre los diversos impulsos que motivan a las personas a aprender, incluyendo el deseo de aprobación y reconocimiento, uno de los más poderosos es la emoción de comprender, de saber, aquello que a veces se expresa en forma coloquial “se me iluminó la ampollita”. El cerebro responde de manera excelente, cuando súbitamente hace conexiones y conecta la información que tiene disponible con la nueva que le es propuesta. Esta comprensión profunda “es el placer más intenso que el cerebro puede experimentar, en el contexto del aprendizaje”. (Letelier, 2020, p. 184)

La educación como derecho humano fundamental

La educación suele ser vista como proyecto personal y como recurso que posibilita la movilidad social. Sin negar esas dimensiones, es necesario considerarla, además, como un bien social que debe estar ampliamente disponible, pues enriquece la vida de las personas y de las comunidades, es un factor protector ante riesgos sociales y un facilitador del ejercicio de otros derechos.

La Educación para Personas Jóvenes y Adultas (EPJA) en tanto derecho, tiene un carácter habilitador y relacional pues potencia otros derechos, al apoyar las condiciones que hacen posible su ejercicio; tal es el caso, por ejemplo, del derecho al trabajo que demanda credenciales, actitudes, capacidades y herramientas para participar de manera digna en los procesos de producción, de sociabilidad, de independencia y mejora de la calidad de vida. El derecho a la vida, en este momento, también se coloca en el centro, al considerar que la EPJA contribuye al cuidado de la vida social y natural. (CLADE, 2021, p.27)

Capítulo III.

La evaluación y examinación en la Modalidad Flexible

La examinación de la modalidad se articula con el servicio educativo y debe ser vista como parte de un mismo proceso.

Producto del desarrollo de la Modalidad Flexible de Nivelación de Estudios, se hizo necesario crear un procedimiento que permitiera cautelar la calidad de los aprendizajes que se certifican. Este requerimiento originó la necesidad de instalar un mecanismo de evaluación de los aprendizajes externo al proceso educativo -diferente al que se desarrolla en el sistema escolar regular-.

En este sentido, la evaluación para la certificación (propósito de la examinación en esta modalidad) tiene, también, la oportunidad de hacer visible cuánto aprendieron las personas y transparentar el valor de los certificados de estudios ante la sociedad.

De esta manera, el proceso de examinación y certificación requiere, por un lado, generar instrumentos de evaluación para todos los sectores de aprendizaje en los niveles y ciclos educativos y, por otro, gestionar de manera permanente la impresión, distribución, aplicación y corrección de las pruebas.

La examinación de la modalidad flexible consiste en la aplicación de pruebas estandarizadas por cada sector de aprendizaje que el estudiante ha cursado.¹ Una vez que el estudiante ha aprobado las pruebas de cada sector, podrá certificar el nivel o ciclo correspondiente.

1. Véase Cuadro N.º 1, “Sectores de aprendizaje en la Modalidad Flexible”.

Cuadro N.º 2: Niveles educativos, equivalencias y certificación

Niveles/ciclos educativos	Equivalente a	Certifica estudios en
Primer Nivel Básico	1º- 4º de Educación Básica	4º año de Educación Básica
Segundo Nivel Básico	5º- 6º de Educación Básica	6º año de Educación Básica
Tercer Nivel Básico	7º- 8º de Educación Básica	8º año de Educación Básica
Primer Ciclo Medio	1º - 2º de Educación Media	2º año de Educación Media
Segundo Ciclo Medio	3º - 4º de Educación Media	4º año de Educación Media

El proceso de examinación en la modalidad flexible tiene dos componentes: la elaboración de instrumentos de evaluación y la gestión de la examinación.

En la modalidad flexible, los exámenes de certificación de estudios son aplicados por las entidades examinadoras, que corresponden a establecimientos educacionales designados por la Secretaría Regional Ministerial de Educación de la región correspondiente. Estos coordinan y gestionan el proceso de evaluación y certificación de estudios. La entidad examinadora está a cargo de aplicar y corregir los exámenes y es la responsable de emitir los certificados de estudios que correspondan.

Como se ha señalado, las y los estudiantes de la modalidad flexible cuentan con tres oportunidades de examinación durante el año en los meses de agosto, octubre y noviembre. Así, pueden aprobar parcialmente sus estudios, por sector de aprendizaje (o módulo). En el caso de que un/a estudiante no apruebe todos los sectores de aprendizaje que le corresponden, se entenderá que está "en proceso" y tiene la oportunidad de inscribirse como "estudiante de seguimiento" por un año más, con el fin de completar su proceso educativo.

El Ministerio de Educación establece el Calendario Nacional de Examinación, informa a los equipos regionales los períodos de examinación y realiza la gestión de todos los procesos implicados: impresión, distribución, retorno de las distintas pruebas, administración de la plataforma de ingreso de notas, generación de actas de examen, automatización de la publicación de los resultados y emisión de los certificados de estudios.

Este calendario resguarda la confiabilidad en la aplicación de las pruebas, pues las examinaciones se realizan de manera simultánea en todo el país.²

Tanto en el proceso de elaboración de instrumentos, como en la gestión de la examinación, se han tomado resguardos para garantizar a todas las personas que realizan su certificación de estudios en la Modalidad Flexible, un proceso válido, confiable y transparente:

2. El Calendario 2026 se encuentra disponible en la página web de EPJA, en el enlace: <https://epja.mineduc.cl/modalidad-flexible/informacion-instituciones-flex/como-se-evalua/>

- **Válido:** La certificación obtenida debe dar cuenta efectiva de los aprendizajes alcanzados por las y los estudiantes. Ello implica construir pruebas válidas y equiparables entre sí; implica retroalimentar tanto a los/las estudiantes como a la revisión de los instrumentos de evaluación, en un proceso de mejora permanente.
- **Confiable:** Implica asegurar que las pruebas aplicadas, en las distintas oportunidades, sean comparables en términos de cobertura de los ejes de contenido y de habilidad evaluados, de las matrices de evaluación y del nivel de dificultad esperado. Además, requiere que las pruebas se rindan en condiciones similares a nivel nacional, resguardando los procedimientos de aplicación y corrección de los instrumentos, así como su confiabilidad.
- **Transparente:** Significa que todos los actores del proceso, de acuerdo con sus funciones y responsabilidades, accedan a la información en forma oportuna y equitativa, tanto para conocer aspectos relativos a las pruebas mismas, como a los resultados obtenidos.

Los instrumentos de evaluación

Durante el proceso de elaboración de los instrumentos de evaluación, se tienen en cuenta características propias de las personas jóvenes y adultas que participan del proceso educativo de la modalidad flexible.

Ello implica no solo hacer distinciones en relación con el ciclo de vida –en cuanto a responsabilidades familiares, laborales, sociales y ciudadanas–, sino también comprender que las necesidades de aprendizaje de los estudiantes jóvenes y adultos tienen relación con las demandas de la vida diaria.

También, requiere considerar que quienes se inscriben en la modalidad flexible son portadores de biografías y experiencias vitales que influyen en la forma en que aprenden.

El reto del proceso de examinación consiste en plantear un desafío para las personas jóvenes y adultas, midiendo logros de aprendizaje consistentes con el nivel que se evalúa, sin que por ello se convierta en un obstáculo que desincentive la permanencia en el proceso educativo y el deseo de aprender.

Las pruebas que responden los estudiantes, y que se elaboran en la Coordinación Nacional, se basan en los objetivos y contenidos del Decreto Supremo 211 que son factibles de evaluar en el marco de una prueba estandarizada.

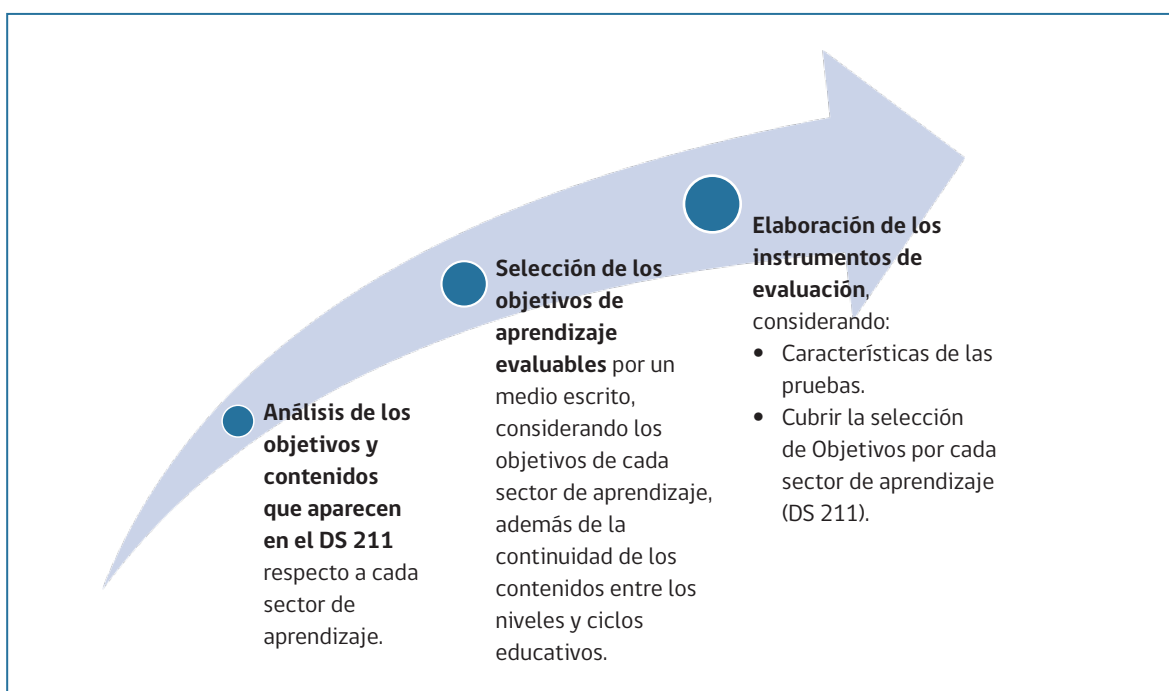
Marco de evaluación

Antes de la elaboración de cada instrumento de evaluación, se requiere construir un Marco de Evaluación, documento de uso interno del equipo de elaboradores, que tiene como propósito delimitar la estructura de las pruebas, los ejes de la evaluación (contenidos y habilidades), los desempeños (cruce de contenidos y habilidades) y los tipos de ítems.

El marco de evaluación con el que se elaboran las pruebas para la examinación de la Modalidad Flexible tiene como insumo, como se mencionó, los objetivos y contenidos del Decreto Supremo 211, para cada sector de aprendizaje.

En el siguiente cuadro se pueden apreciar las etapas de construcción de las pruebas:

Cuadro N.º 3: Etapas de construcción de los instrumentos de evaluación.



Características de las pruebas

El formato de las pruebas que se aplican en la Modalidad Flexible corresponde a:

- Una prueba impresa, que se responde directamente en el cuadernillo o folleto por parte de los y las estudiantes.
- Cada prueba, por sector de aprendizaje, nivel y ciclo, tiene dos formas: A y B.
- Se utilizan dos formatos de preguntas: preguntas cerradas de opción múltiple y preguntas abiertas de respuesta breve.
- Se utilizan tres alternativas de respuesta para el Primer Nivel Básico.
- Se utilizan cuatro alternativas de respuesta en todos los demás niveles que se evalúan.

En Primer Nivel Básico, se aplica un solo instrumento de evaluación (es decir, un cuadernillo o folleto), que contiene 25 preguntas en total y que abarca los tres sectores de aprendizaje.

Las preguntas se distribuyen de la siguiente manera:

Cuadro N.º 4: Distribución de las preguntas en la prueba de 1er nivel básico

Sector de aprendizaje	N.º de ítems	N.º de preguntas	
		Cerradas	Abiertas
Comunicación y Lenguaje	7	5	2
Cálculo y Representación del Espacio	8	6	2
Ciencias Integradas*	10	8	2
TOTAL	25	19	6

* El sector de aprendizaje de Ciencias Integradas contempla cinco preguntas de ciencias naturales y cinco de ciencias sociales (cuatro abiertas y una cerrada en cada caso).

En Segundo Nivel Básico, se aplica un solo instrumento de evaluación (es decir, un cuadernillo o folleto), que contiene 25 preguntas en total y que abarca los tres sectores de aprendizaje.

Las preguntas se distribuyen de la siguiente manera:

Cuadro N.º 5: Distribución de las preguntas en la prueba de 2do nivel básico

Sector de aprendizaje	N.º de ítems	N.º de preguntas	
		Cerradas	Abiertas
Comunicación y Lenguaje	7	5	2
Cálculo y Representación del Espacio	8	6	2
Ciencias Integradas**	10	8	2
TOTAL	25	19	6

** El sector de aprendizaje de Ciencias Integradas contempla cinco preguntas de ciencias naturales y cinco de ciencias sociales (cuatro abiertas y una cerrada en cada caso).

En Tercer Nivel Básico, en cambio, se aplican tres pruebas, una por cada sector de aprendizaje. Las preguntas se distribuyen de la siguiente manera:

Cuadro N.º 6: Distribución de las preguntas en pruebas de 3er nivel básico

Sector de aprendizaje	N.º de preguntas	N.º de preguntas	
		Cerradas	Abiertas
Comunicación y Lenguaje	20	15	2 ³
Cálculo y Representación del Espacio	20	16	4
Ciencias Integradas	20	16	4

Finalmente, las pruebas de los Ciclos de Educación Media distribuyen los ítems de la siguiente manera:

Cuadro N.º 7: Distribución de las preguntas en las pruebas de educación media

Sector de aprendizaje	N.º de preguntas	N.º de preguntas	
		Cerradas	Abiertas
Lengua Castellana y Comunicación	20	16	4
Matemática	20	16	4
Inglés	20	16	4
Ciencias Sociales	20	20	0
Ciencias Naturales	25	20	5
Filosofía y Psicología	18	14	4

Las pruebas del sector de aprendizaje de Inglés:

- Permiten el uso de diccionario físico español - inglés.
- Los estímulos incluyen un Glosario con traducción al español, que se ubica al final del texto. Las palabras incluidas en el Glosario aparecen señaladas con un asterisco (*).
- Todas las preguntas se formulan en idioma inglés.
- Las respuestas de las preguntas abiertas se pueden contestar en español. Esto aparece señalado entre paréntesis en el ítem correspondiente.

-
3. Corresponden a un ítem de producción de texto (4 puntos) y a un ítem abierto que solicita fundamentar una opinión (1 punto).

Las pruebas del sector de aprendizaje Cálculo y Representación del espacio y Matemática:

- Permiten el uso de calculadora (física, no la del teléfono celular).

El estímulo y el ítem

Las distintas pruebas incluyen estímulos e ítems:

- **Estímulo:** corresponde a un texto, afiche, gráfico, tabla, artículo científico o histórico, texto literario, diagrama, mapa, anuncio, noticia, plano, historieta, entre otros, que permitan contextualizar las preguntas y situar al estudiante al momento de contestar la prueba. También, en algunas ocasiones, el estímulo aparece ligado a un grupo de preguntas.
- **Ítem:** corresponde a cada una de las preguntas de la prueba. Estos pueden ser:
 - ▶ **Cerrados:** son aquellos que contienen un enunciado y luego las alternativas enumeradas en: A. B. C. D., con una sola opción como correcta.
 - ▶ **Abiertos:** Son aquellos ítems que solicitan al estudiante escribir una respuesta breve. Se utiliza cuando se espera que el/la estudiante formule un argumento, justifique sus decisiones, explique sus puntos de vista, desarrolle un procedimiento.

Es importante señalar que en las pruebas también pueden encontrarse algunos ítems que son independientes de los estímulos. A modo de ejemplo: puede darse el caso que se pregunte por un concepto determinado, a través de una pregunta directa. Se espera, en este caso, que el estudiante identifique la alternativa que define o explica dicho concepto.

Pautas de corrección

Las pautas de corrección, como su nombre lo indica, orientan al docente examinador en la corrección de las pruebas rendidas por las y los estudiantes. Son confeccionadas por los elaboradores de los instrumentos de evaluación, de acuerdo con cada sector de aprendizaje, y tienen la siguiente estructura:

- Portada, que indica el Sector de aprendizaje.
- Dos columnas; una, con el número de ítem y la clave de la respuesta correcta; otra, que corresponde al puntaje y la nota. En este punto se establece un 60% para la nota 4.0.
- En el caso de que la prueba contenga preguntas abiertas, estarán señaladas en la columna correspondiente al número de ítem. Posteriormente, se desarrollarán en una tabla las categorías: descripción de respuestas correctas e incorrectas y puntaje. A la respuesta correcta se le asigna un (1) punto y a la incorrecta cero (0).

Informes de resultados de la Evaluación

Otro desafío del proceso de evaluación es entregar los resultados obtenidos por los estudiantes en

las distintas exámenes de una manera transparente y promover que estos mismos resultados se constituyan en una herramienta que colabore con su aprendizaje.

Los medios con que se cuenta para comunicar los resultados obtenidos en las pruebas son los siguientes:

- **Informe de Resultados:** se incluye al final de cada cuadernillo o folleto de respuesta y sintetiza el puntaje obtenido por cada estudiante respecto al ítem evaluado. Estos Informes son enviados a las entidades ejecutoras desde las Secretarías Regionales Ministeriales.
- **Informe de Tareas Evaluadas:** una vez finalizado el periodo de examinación, se publican los Informes de Tareas Evaluadas (ITES), que indican los contenidos y habilidades específicas que mide cada ítem, así como el contexto en que este se sitúa. Cada tarea evaluada se desprende de un desempeño.

Ambos Informes permiten contar con una retroalimentación directa del desempeño de los estudiantes. Si se revisa de manera conjunta el **Informe de Resultados** y el **Informe de Tareas Evaluadas**, se puede observar cuáles son las áreas y tareas que el estudiante respondió bien y aquellas en que no lo hizo, posibilitando realizar mejoras, actividades de reforzamiento y valorar positivamente los logros.

Es importante que los docentes conozcan ambos informes de su grupo curso, para hacer los énfasis correspondientes durante el periodo de reforzamiento de los aprendizajes posterior a las exámenes.

Así, el contar con ambos informes permitirá contrastar las tareas evaluadas con los objetivos y contenidos curriculares; identificar las tareas en las cuales la mayoría de los/as estudiantes tuvo un buen resultado (respuestas correctas); identificar las tareas en las cuales la mayoría tuvo un resultado deficiente (respuestas incorrectas); analizar las tareas que se evalúan más frecuentemente y cuáles se incluyen en forma más esporádica; comprobar los logros alcanzados por cada estudiante en relación con el grupo curso, etc.

Para las y los estudiantes que queden “en proceso”, es decir, aquellos que deban rendir pruebas en una segunda y/o tercera oportunidad, estos Informes se vuelven un material de apoyo en la preparación de las futuras evaluaciones.

¿Qué se evalúa en cada sector de aprendizaje?

El objetivo de esta sección es orientar sobre los aprendizajes que serán evaluados en cada Sector de los niveles de Educación Básica y los ciclos de Educación Media, los que provienen de los objetivos y contenidos establecidos en el DS 211. Se ha realizado una selección de los aprendizajes fundamentales tomando en cuenta su pertinencia y posibilidad de ser evaluados considerando las características de los instrumentos.

Se espera que estas orientaciones sirvan como una guía al momento de tomar decisiones acerca de qué enseñar en el proceso educativo, considerando el tiempo disponible y otros factores que caracterizan a la modalidad.

• EDUCACIÓN BÁSICA

COMUNICACIÓN Y LENGUAJE

La evaluación en Comunicación y Lenguaje enfatiza la comprensión lectora, en tanto competencia fundamental que habilita a las personas para el aprendizaje a lo largo de la vida.

La elaboración de los instrumentos de evaluación de este Sector es un proceso que tiene como referencia el marco de evaluación, a partir del cual se seleccionan textos para los distintos niveles básicos, considerando su complejidad, la diversidad temática y contextos de vida de la población evaluada, privilegiando el uso de “textos auténticos”.

De esta manera, los ítems o tareas solicitadas en la examinación, que están ligados a cada uno de los estímulos, darán la oportunidad a las y los estudiantes de desplegar el aprendizaje logrado durante el proceso educativo en lo que se refiere a la comprensión de distintos tipos de textos.

Junto con ello, a partir de 2024 se incorpora el ítem de producción de textos (escritura) en la prueba de Tercer Nivel de Educación Básica.

Contenidos

Para la comprensión de lectura, en el caso de los textos literarios, se consideran los géneros narrativo, lírico y dramático. Los textos no literarios, por su parte, son de carácter funcional, instruccional, informativo, etc.

Los contenidos que tienen relación con: el uso del lenguaje, las figuras literarias, la estructura textual u otros, se evaluarán dentro del contexto de los textos literarios y no literarios que deberán leer los estudiantes durante el examen.

A continuación, se presenta una síntesis de los distintos tipos de textos, tanto literarios como no literarios, de acuerdo con cada nivel educativo:

Niveles	Textos Literarios	Textos no Literarios
Primer nivel básico	Cuentos, leyendas, fábulas, fragmentos de poemas y canciones.	Textos expositivos como: cartas, afiches o avisos; Textos informativos periodísticos como: noticias, reportajes. Textos funcionales como: recetas, formularios. Manuales de instrucciones. *Ámbitos: científico e histórico. Lectura de siglas.

Niveles	Textos Literarios	Textos no Literarios
Segundo nivel básico	Cuentos, novelas, leyendas, obra dramática, fragmentos de poemas y canciones.	Textos expositivos como cartas, afiches o avisos. Textos informativos periodísticos como noticias, reportajes. Textos funcionales como recetas, etiquetas, tablas, formularios, manuales de instrucciones. *Ámbito: científico.
Tercer nivel básico	Cuentos, novelas, leyendas, fragmentos de poemas y canciones.	Textos expositivos: cartas, afiches o avisos. Textos informativos periodísticos como noticias, reportajes. Textos funcionales como recetas, etiquetas, formularios, manuales. *Ámbitos: salud, históricos, geográficos, económicos, cívicos.

Como se mencionó anteriormente, se evaluará la producción de textos (escribir) en Tercer Nivel de Educación Básica. El ítem de Escritura tiene como objetivos:

- Constatar la adquisición de las habilidades de escritura necesarias para enfrentar los desafíos de la trayectoria educativa y de la vida cotidiana.
- Verificar la capacidad de los/las estudiantes para comunicar eficazmente un mensaje escrito, según los propósitos comunicativos que serán evaluados: informar, solicitar, felicitar, etc.
- Comprobar la capacidad de producir textos que se adecúen a diferentes propósitos comunicativos, aborden variados temas, transmitan ideas con claridad y utilicen correctamente los recursos de la lengua.

El ítem de producción de texto consta de una pregunta que se contesta en un espacio señalado en la prueba. Para ello, se entregará un breve contexto que permitirá al estudiante escribir su respuesta de acuerdo con las estructuras textuales correspondientes (carta, por ejemplo).

Habilidades

A continuación, se presentan las principales habilidades de Comunicación y Lenguaje que las y los estudiantes deben desarrollar y practicar en el transcurso del proceso educativo, tanto en lectura como en escritura.

Localizar	Implica el reconocimiento de información explícita en distintos tipos de texto.
Inferir e Interpretar	Requiere interpretar y relacionar información presente de manera implícita en distintos tipos de texto.
Reflexionar	Involucra el uso de conocimientos, de información externa al texto, para construir nuevos sentidos, hipótesis o puntos de vista.
Escribir (solo 3er nivel EB)	Requiere escribir un texto que sea coherente y cohesionado, que respete las reglas tanto generales, como especiales de ortografía: acentual, literal y puntual; reconociendo el receptor del escrito y adecuándolo a un contexto determinado.

Objetivos de aprendizaje evaluados

PRIMER NIVEL BÁSICO

Localizar

- Extraer información explícita.

Inferir e Interpretar

- Inferir el sentido global de un texto (temas, propósitos) literario o no literario.
- Inferir información implícita.
- Inferir sentido de una palabra o expresión.
- Reemplazar una palabra por su sinónimo.

Reflexionar

- Reconocer tipo de texto.
- Fundamentar una opinión sobre algún aspecto de la lectura.

SEGUNDO NIVEL BÁSICO

Localizar

- Extraer información explícita.

Inferir e Interpretar

- Inferir el sentido global de un texto (temas, propósitos).

- Inferir información implícita.
- Inferir el sentido de una palabra o expresión.
- Reemplazar una palabra por su sinónimo.

Reflexionar

- Reconocer tipo de texto.
- Reconocer la personificación como figura literaria.
- Reconocer los elementos que conforman una noticia.
- Reconocer el emisor y receptor de un texto.
- Fundamentar una opinión sobre algún aspecto de la lectura.

TERCER NIVEL BÁSICO

Localizar

- Extraer información explícita.

Inferir e Interpretar

- Inferir el sentido global de un texto (temas, propósitos).
- Inferir información implícita.
- Inferir el sentido de una palabra o expresión.
- Reemplazar una palabra por su sinónimo.

Reflexionar

- Reconocer tipo de texto.
- Reconocer la metáfora como figura literaria.
- Fundamentar una opinión sobre algún aspecto de la lectura.

Escribir

Escribe un texto breve, que responda a un contexto dado, donde el/la estudiante debe:

- Determinar el destinatario del texto.
- Aplicar la estructura textual de acuerdo con el tipo de texto solicitado.
- Expresar su escrito de forma coherente y cohesionada de acuerdo con lo solicitado.
- Utilizar de manera correcta la sintaxis del español (sujeto y predicado; en tiempo y modo verbales, género y número).
- Utilizar las palabras con precisión y variedad.
- Utilizar de manera correcta las reglas tanto generales, como especiales de ortografía: acentual, puntual y literal.

*En la prueba de tercer nivel básico, el ítem de producción de texto incluirá las siguientes especificaciones para su corrección:

Cuadro N.º 8: Ámbitos de corrección de la escritura

Ámbito	Puntaje
Pertinencia a la situación comunicativa	1 punto
Estructura acorde a lo solicitado	1 punto
Redacción: coherencia y cohesión	1 punto
Ortografía	1 punto
TOTAL	4 puntos

CÁLCULO Y REPRESENTACIÓN DEL ESPACIO

De acuerdo con el currículum establecido en el DS 211, la Matemática se concibe como un lenguaje especializado e indispensable para lograr una mayor capacidad en la organización e interpretación de información, además de la identificación y descripción de regularidades presentes en la realidad.

Se busca desarrollar habilidades que permitan la resolución de problemas, ampliando el dominio del lenguaje matemático que traen los jóvenes y adultos, desde su experiencia de vida y su formación educativa. Además, se busca incorporar nuevas herramientas matemáticas que permitan intervenir en situaciones diversas relacionadas con la vida cotidiana. A través de estos conocimientos adquiridos, las personas podrán manejar información presente en los medios de comunicación y en diversos contextos como trabajo, presupuesto, vivienda, alimentación, medio ambiente, ciudadanía, salud, familia, demografía, entre otros, permitiéndoles actuar de forma creativa y reflexiva en la sociedad.

Contenidos

Con fines evaluativos, se han agrupado los conocimientos matemáticos en los siguientes ejes de contenidos para los tres niveles de la educación básica:

- Números y Operaciones.
- Geometría.
- Estadística.

Números y Operaciones: Requiere el dominio de los números en cuanto a las relaciones entre ellos, sus propiedades y operatoria. Esto implica comprender el significado de datos numéricos y la representación de los números naturales, enteros y racionales (decimales, fracciones); el uso de las operaciones básicas en diferentes ámbitos numéricos para resolver problemas. Los conteni-

dos referidos a las operaciones de adición, sustracción, multiplicación y división progresan en los distintos niveles de acuerdo con el ámbito numérico presente en cada nivel. Además, considera conceptos y procedimientos relacionados con los temas de relaciones de proporcionalidad, variaciones porcentuales y medición.

Geometría: Considera el reconocimiento de propiedades y características de figuras geométricas, la comprensión del espacio a partir del estudio de los cuerpos geométricos y sus propiedades. Aplicación de estrategias para determinar magnitudes en figuras geométricas, relacionadas con la longitud (perímetro), superficie (área) y el cálculo de volumen en cuerpos geométricos. Aplicación de propiedades para modelar situaciones (plano de una casa) y encontrar nueva información.

Estadística: Considera el uso de elementos básicos de la estadística descriptiva como la lectura, interpretación y organización de información en tablas de valores y gráficos diversos (barras simples, barras múltiples, circular, entre otros), en contextos reales, para obtener conclusiones y describir el comportamiento de poblaciones. Comprende también el dominio y cálculo de medidas de tendencia central (promedios) y su interpretación en la resolución de problemas.

En los niveles de educación básica se busca generar una conceptualización que surja desde contextos diversos, que se organiza y jerarquiza en relaciones temáticas que están disponibles para el análisis y la toma de decisiones en el ámbito laboral, familiar u otros.

Habilidades

Los ejes de habilidades están agrupados en las categorías de **Conocimiento y Razonamiento y resolución de problemas**, las cuales consideran un conjunto de capacidades que se articulan en torno a procesos cognitivos. Es relevante comprender que estos ejes en ocasiones son incluyentes, pues el razonamiento y la resolución de problemas requieren del manejo de conceptos y procedimientos.

- **Conocimiento**

Se centra en la comprensión y manejo de los conceptos básicos del lenguaje matemático, tales como: convenciones de número, representaciones simbólicas y relaciones espaciales, así como también la aplicación de algoritmos, procedimientos rutinarios o estandarizados en situaciones directas.

Esta habilidad requiere del desarrollo de capacidades que permitan usar conceptos y herramientas matemáticas para hacer conexiones entre diversos conocimientos. Entre ellas podemos mencionar:

Reconocer	Implica recordar y usar correctamente la notación de conceptos matemáticos, hacer uso del vocabulario propio del área para comunicar ideas y resultados.
Calcular	Se relaciona con el uso de procedimientos propios o estandarizados para determinar cambios porcentuales, perímetro y área de figuras geométricas, equivalencias entre unidades de medida, entre representaciones numéricas como números fraccionarios y números decimales. Uso de algoritmos para realizar cálculos de operatoria básica (adición, sustracción, división y multiplicación) con diferentes tipos de números como naturales, fraccionarios y decimales.
Conocer	Refiere a conocer algoritmos estandarizados para realizar operatoria básica, diferentes unidades de medida representadas en instrumentos de medición (regla), convenciones para resolver ejercicios que involucren más de una operación; características y propiedades de figuras geométricas como triángulos, cuadriláteros y prismas.
Clasificar	Agrupar datos, objetos o figuras según propiedades comunes. Ordenar números según criterios de orden.
Representar	Traspasar la realidad desde un ámbito concreto y familiar hacia otro más abstracto (pictórico, simbólico), para comunicar ideas como cantidades usando fracciones, porcentajes o decimales, para resolver operaciones y para describir relaciones usando un lenguaje simbólico y el vocabulario propio de la disciplina.
Formular	Enunciar conclusiones a partir de datos, para justificar opiniones y afirmaciones.
Distinguir	Identificar distintos tipos de conjuntos numéricos, diferencias y similitudes de figuras geométricas, unidades de medida (masa, volumen, longitud, tiempo) según la magnitud a considerar.
Relacionar	Establecer relaciones entre datos dados en un problema, datos dados en una tabla o gráfico mediante la comparación de valores. Establecer relaciones entre áreas de superficies de diversas figuras geométricas y el uso de escalas entre representaciones reales y su ampliación o reducción. Establecer equivalencias entre unidades de medida de una misma magnitud.

- **Razonamiento y resolución de problemas**

Considera capacidades para integrar, transferir y complementar conocimientos, de manera que faciliten encontrar soluciones a variados problemas, así como también aquellas que permiten hacer deducciones lógicas basadas en reglas y supuestos, evaluar la pertinencia de una solución, o comunicar y fundamentar las decisiones tomadas y los resultados obtenidos. También se incluye el uso fluido de procedimientos para resolver problemas, lo que implica recordar herramientas de cálculo y cómo llevarlas a cabo de manera eficiente.

Seleccionar	Seleccionar información, datos y valores relevantes presentados de diversas formas para organizar información.
Interpretar	Interpretar valores mencionados en una escala, información organizada en tablas de frecuencias y gráficos, conceptos de porcentaje y promedio.
Aplicar	Aplicación de conocimientos matemáticos acerca de conceptos numéricos, geométricos y estadísticos para encontrar nueva información.
Modelar	Plantear modelos simples, usando conceptos y métodos matemáticos básicos para expresar una situación cotidiana; por ejemplo: "Invitamos 10 amigos, 8 ya llegaron, ¿cuántos faltan que lleguen?"; un modelo posible sería $8 + \text{---} = 10$.
Resolver problemas	Aplicar conocimientos matemáticos propios de cada nivel, para solucionar un problema en diversos contextos reales, científicos o matemáticos; por ejemplo, algebraicos simples, que incluyan usar fórmulas para determinar el valor de una variable sin que se le haya indicado un procedimiento a seguir, por ejemplo: calcular la medida del largo de un rectángulo conociendo su ancho y área.
Analizar	Analizar información para plantear relaciones entre datos dados, ya sea en un problema, una tabla o gráfico.
Comunicar y/o conjeturar	Elaborar descripciones y explicaciones lógicas de un objeto, fenómeno, concepto matemático, para hacer predicciones eficaces en situaciones variadas (por ejemplo, a partir de lectura de tablas, interpretación de gráficos) y concluir correctamente, así como detectar afirmaciones erróneas.
Conectar	Establecer relaciones entre conocimientos matemáticos para resolver problemas.
Generalizar	Plantear reglas que generan patrones numéricos y geométricos.

Para la evaluación de un contenido matemático se realiza un cruce entre los contenidos con alguna de las habilidades disciplinares descritas anteriormente.

PRIMER NIVEL BÁSICO

Objetivos de aprendizaje evaluados:

- Leer y escribir números naturales de hasta 6 dígitos, en palabras o en cifras.
- Reconocer el valor posicional de un dígito en un número natural.
- Establecer relaciones de orden e identificar regularidades en números naturales.
- Operatoria básica con números naturales: adiciones, sustracciones, multiplicaciones y divisiones (con resto y sin resto).
- Resolver problemas utilizando adiciones y/o sustracciones en situaciones que implican juntar y separar, agregar y quitar, avanzar y retroceder, comparar por diferencia.
- Resolver problemas que involucren multiplicaciones y/o divisiones con números naturales referidos a temas como el trabajo, entre otros.
- Resolver problemas que requieren de la combinación de más de una operación aritmética para su solución.
- Resolver problemas que requieren usar unidades de medida de masa (kilogramo, gramo) y volumen (litro, centímetros cúbicos, mililitros).
- Calcular el porcentaje de una cantidad.
- Representar un porcentaje como una fracción o viceversa, tales como:
 $10\% \rightarrow \frac{1}{10}$; $20\% \rightarrow \frac{1}{5}$; $50\% \rightarrow \frac{1}{2}$; $25\% \rightarrow \frac{1}{4}$
- Reconocer triángulos y cuadriláteros en diversas construcciones y en objetos del mundo real, caracterizando sus elementos como: lados, vértices, ángulos interiores, diagonales, lados paralelos y perpendiculares.
- Organizar información en tablas simples.
- Leer y establecer comparaciones de datos referidos a temas como jornadas de trabajo, unidades de tiempo, presentados en tablas simples.
- Calcular el promedio de un conjunto de datos.

SEGUNDO NIVEL BÁSICO

Objetivos de aprendizaje evaluados:

- Calcular el porcentaje de una cantidad, estableciendo relaciones con la fracción que lo representa.
- Identificar equivalencias entre fracciones y números decimales.
- Aplicar estrategias para determinar operatoria con números fraccionarios y decimales.

- Establecer equivalencias entre unidades de medida de: volumen (l, cc, ml); masa (g, kg); tiempo (s, min, h, días, meses, años); longitud (cm, m); superficie (km², m², cm²).
- Resolver problemas aplicando operatoria: adición, sustracción, multiplicación u operaciones combinadas, con fracciones, números decimales y/o números naturales en contextos de compras, unidades monetarias que incluyan números decimales como UF, equivalencia entre unidades de medida.
- Calcular el área de figuras geométricas, estableciendo relaciones entre distintas áreas (cuadrado, rectángulo y triángulo), utilizando la unidad de medida adecuada.
- Resolver problemas aplicando el cálculo de área de una figura geométrica (triángulo, cuadrado o rectángulo) en contextos reales, por ejemplo, la representación a escala del plano de una casa.
- Calcular el volumen de prismas de base cuadrada o rectangular, cuantificando unidades cúbicas, en una representación gráfica.
- Leer y comparar información dada en tablas de valores de doble entrada.
- Organizar datos en tablas de doble entrada.
- Leer y comparar información dada en gráficos de barra y circular.
- Organizar datos en gráficos de barra y circular.
- Resolver problemas que involucran el empleo de tablas y gráficos de barra o circular.

TERCER NIVEL BÁSICO

Objetivos de aprendizaje evaluados:

- Multiplicar y dividir números naturales y decimales, en situaciones cotidianas y científicas.
- Usar unidades de medida de distintas magnitudes (masa, capacidad, longitud y superficie) y sus equivalencias.
- Leer y comparar información presentada en tablas simples, de doble entrada, gráficos de barra y circulares.
- Interpretar información utilizando razones, en situaciones referidas a temas cotidianos.
- Calcular un porcentaje de un número natural, en situaciones como ciudadanía y otras.
- Realizar operaciones combinadas con números naturales y decimales en situaciones cotidianas.
- Calcular área y perímetro de rectángulos y cuadrados, en contextos reales como terrenos agrícolas u otros.
- Escribir números romanos.

- Distinguir situaciones de variación proporcional de las que no lo son.
- Resolver problemas estableciendo relaciones entre área y perímetro en rectángulos y cuadrados.
- Resolver problemas que involucren operaciones combinadas con números naturales y decimales en situaciones cotidianas y científicas.
- Resolver problemas que implican razones y variación proporcional directa o inversa en situaciones cotidianas.
- Resolver problemas que involucren representaciones a escala de magnitudes como longitud y superficies.
- Resolver problemas que involucran cálculo y/o interpretación de porcentajes en situaciones referidas a temas como ciudadanía, entre otros.

CIENCIAS INTEGRADAS

El propósito de este sector de aprendizaje es abordar la comprensión integrada del mundo natural, social y cultural, incentivando procesos de pensamiento y acción relacionados con determinados hechos, acontecimientos o fenómenos, con el propósito de que las y los estudiantes logren comprender la realidad en que viven de forma más informada, consciente y crítica. Este sector integra conocimientos y habilidades propias de disciplinas de las ciencias naturales y de las ciencias sociales.

Con fines evaluativos, se han agrupado los contenidos del sector de aprendizaje en los siguientes ejes de contenidos:

• Seres vivos y sus procesos

Este eje se orienta principalmente a los fenómenos relacionados con el organismo humano y con los seres vivos, sus procesos vitales y las relaciones entre dichos procesos, y los sistemas del cuerpo. También, se aborda la reproducción humana y la salud integral.

• Materia y sus transformaciones

El foco de este eje corresponde al estudio de los estados de la materia, sus cambios y procesos, contextualizados en la naturaleza y/o en la vida cotidiana, teniendo como referencia conceptos básicos de las ciencias físicas y químicas.

• Organismos y medio ambiente

En este eje de contenido se agrupan los conceptos y procesos relacionados con la relación entre organismos y su entorno.

• Historia

Considera contenidos relacionados con los principales procesos históricos que han conformado la identidad y realidad nacional, reconociendo el patrimonio cultural de diferentes grupos sociales; valorando la diversidad étnica y cultural de la sociedad chilena.

- **Geografía y Economía**

Considera contenidos relativos al territorio y la población que lo habita. Se abordan las características y cambios demográficos en la población nacional entre la mitad del siglo XX y la actualidad. Considera contenidos de geografía física de Chile asociados a los recursos naturales y productivos en la actualidad y desde una perspectiva histórica.

- **Formación ciudadana**

Considera contenidos acerca del funcionamiento del sistema democrático, la organización de los poderes del Estado y de las instituciones públicas o estatales, junto con el rol de la ciudadanía como sujeto de deberes y derechos políticos, sociales y económicos.

Habilidades

Las habilidades involucradas en la producción del conocimiento científico e histórico tienen como base común la observación del entorno natural y social, el surgimiento de preguntas o hipótesis, la identificación de diversas problemáticas y la formulación de diferentes estrategias disciplinares, que permiten profundizar el conocimiento, comprensión y explicación de la realidad social y natural que nos rodea, en el presente y en perspectiva histórica.

Conocer	Identificar o caracterizar las propiedades, estructuras, funciones de objetos, organismos, procesos y fenómenos del mundo natural.
	Agrupar o clasificar objetos, organismos y procesos, basándose en determinadas características o propiedades.
	Utilizar conceptos o conocimientos de las ciencias naturales aplicados a la comprensión de situaciones cotidianas.
Analizar e interpretar	Proporcionar razones (explicaciones) de un hecho o fenómeno, basadas en evidencia o en relaciones simples de causa y efecto.
	Establecer semejanzas y/o diferencias entre grupos de organismos, materiales o procesos, a partir de criterios dados.
	Explicar conceptos, hechos o procesos que permitan desarrollar estrategias para la comprensión de un problema o resultado.
Evaluar y comunicar	Distinguir y/o explicar conocimientos utilizando información de tablas, gráficos y/o modelos (por ejemplo, ciclo del agua, cadena alimenticia).
	Seleccionar ejemplos apropiados para respaldar afirmaciones de hechos, conceptos y procesos para ilustrar el conocimiento de conceptos generales.
	Ponderar las ventajas y desventajas de algunas acciones o del uso de ciertos materiales, en procesos naturales.
	Distinguir los impactos de algunas actividades o del uso de ciertos materiales, sobre procesos naturales.
	Emitir opiniones fundadas sobre el impacto de la ciencia, la tecnología y las actividades humanas en los sistemas biológicos y físicos del entorno.

Pensamiento temporal y espacial	Interpretar periodizaciones históricas, secuenciar temporalmente procesos o hitos históricos.
	Aplicar las nociones temporales de duración, sucesión y simultaneidad a acontecimientos o fenómenos históricos y sociales.
	Distinguir y representar la distribución espacial de diferentes fenómenos geográficos e históricos, por medio de mapas y de la utilización de herramientas geográficas.
Analizar fuentes de información	Saber utilizar e interpretar información (realizar inferencias, contrastar y concluir), a partir de diferentes fuentes: cuadros comparativos, tablas, esquemas, mapas conceptuales, infografías.
Pensamiento crítico	Evaluar información e interpretaciones sobre procesos y fenómenos históricos, geográficos y de formación ciudadana.
	Comparar críticamente distintos puntos de vista sobre fenómenos sociales.
	Analizar continuidad y cambio entre periodos y procesos históricos y sociales.
	Establecer y explicar relaciones de multicausalidad en los procesos históricos y geográficos.

Para la evaluación de un contenido de ciencias integradas se realiza un cruce entre los contenidos con algunas de las habilidades disciplinares descritas.

PRIMER NIVEL BÁSICO

Objetivos de aprendizaje evaluados:

Seres vivos y sus procesos

- Identificar los órganos de los sentidos y/o sus funciones.
- Identificar las partes principales del esqueleto humano (cráneo, columna vertebral, pelvis, rótula, caja torácica).
- Reconocer la función de órganos o estructuras del sistema digestivo (boca, esófago, estómago, intestino grueso, glándulas salivales, páncreas, faringe, hígado, intestino delgado).
- Identificar enfermedades comunes que afectan al sistema digestivo (gastroenteritis, hepatitis, fiebre tifoidea-tifus, entre otras) y formas de prevención de estas.
- Clasificar alimentos de consumo habitual de acuerdo con su composición nutricional (carne, huevos, leche y sus derivados, pan, legumbres, verduras, frutas, arroz, papas, embutidos, entre otros).
- Relacionar dietas de acuerdo con necesidades nutricionales diferentes (dieta equilibrada).

Formación ciudadana

- Describir los aspectos centrales del trabajo (sentido, concepto, relaciones laborales, trabajadores dependientes e independientes).
- Reconocer los derechos y deberes de los trabajadores según la legislación laboral vigente y las instituciones públicas que garantizan los derechos laborales (protección de la salud, FONASA, mutuales de seguridad, Inspección del Trabajo).
- Caracterizar el contrato de trabajo: cláusulas mínimas que debe tener un contrato de trabajo y su importancia en las relaciones de trabajo.
- Identificar en situaciones laborales cotidianas aspectos referidos a la jornada de trabajo (descanso legal, indemnización, licencia médica, remuneraciones, salario mínimo, liquidación de sueldo).

SEGUNDO NIVEL BÁSICO

Objetivos de aprendizaje evaluados:

Seres vivos y sus procesos

- Reconocer los órganos que componen el sistema reproductor femenino y masculino y la función que realizan.
- Describir rasgos básicos de la fecundación.
- Describir los métodos anticonceptivos más conocidos en la actualidad (natural, de barrera, farmacológico y de esterilización quirúrgica).

Materia y sus transformaciones

- Describir las etapas del ciclo del agua (condensación, evaporación, precipitación, solidificación).

Organismos y medio ambiente

- Reconocer las nociones básicas de ecosistema, biodiversidad, cadena alimentaria y conceptos asociados.
- Describir características del suelo y señales de degradación (erosión, desertificación).
- Identificar fuentes de contaminación del aire, suelo y agua.
- Relacionar causas de contaminación del aire, agua, suelo, hogar, entre otros, con medidas de prevención.

Geografía y Economía

- Identificar los cambios demográficos ocurridos en los últimos años en la familia en Chile: natalidad, mortalidad, fecundidad, composición familiar (monoparental, biparental, extendida, entre otras).

Formación ciudadana

- Reconocer derechos de los miembros de la familia y su expresión en las leyes actuales (igualdad de hombres y mujeres ante la ley; regímenes patrimoniales; pensión alimenticia; derechos laborales de la mujer y de niños, niñas y adolescentes).
- Identificar problemas sociales que afectan a la familia en Chile: violencia intrafamiliar (violencia en la pareja, hacia niños/as o adolescentes, hacia adultos/as mayores, entre otras). Definición, institucionalidad y leyes relacionadas.
- Identificar los derechos del consumidor y su institucionalidad (rol de SERNAC).

TERCER NIVEL BÁSICO

Objetivos de aprendizaje evaluados:

Seres vivos y sus procesos

- Identificar las principales partes que constituyen el sistema respiratorio (nariz, faringe, laringe, tráquea, bronquios, pulmones), sistema circulatorio (corazón, vasos sanguíneos, sangre) y sistema nervioso (central y periférico).
- Explicar el funcionamiento de los sistemas circulatorio, nervioso y respiratorio.
- Reconocer enfermedades comunes de los sistemas circulatorio (hipertensión, anemia), respiratorio (asma, tuberculosis, neumonía) y nervioso (depresión, enfermedades neurodegenerativas).
- Describir características generales de las vacunas como medio de prevención de algunas enfermedades transmisibles.
- Explicar los efectos principales de drogas de uso común y del alcohol en el organismo.
- Reconocer causas, consecuencias y tratamiento de la diarrea infantil.
- Identificar el uso de plantas medicinales de consumo habitual en nuestro país (manzanilla, menta, melisa, entre otros), como complemento de tratamientos médicos.
- Aplicar medidas de primeros auxilios de acuerdo con una situación planteada.

Historia

- Caracterizar formas de vida y de trabajo de los pueblos originarios de Chile.
- Ubicar y secuenciar temporalmente, a lo largo de la historia de Chile, distintas formas y fuentes de trabajo (encomienda, inquilinaje, fomento estatal de la producción industrial, mineros del salitre, del carbón y del cobre).
- Caracterizar distintas formas y condiciones de trabajo a lo largo de la historia de Chile (encomienda, inquilinaje, surgimiento de la clase obrera, fomento estatal de la producción industrial, mineros del salitre, del carbón y del cobre).

- Reconocer el aporte de los movimientos migratorios a la conformación de la sociedad chilena (inmigración durante los siglos XIX y XX).
- Distinguir el surgimiento de las organizaciones de trabajadores a comienzos del siglo XX, principales conflictos sociales y organización sindical.

Formación ciudadana

- Conocer la Declaración de los Derechos Humanos; comprender origen y sentido que esta tiene para las personas y la sociedad; conocer algunos artículos principales.
- Distinguir los poderes dentro del Estado y sus funciones.
- Identificar aspectos centrales de Constitución Política del Estado de Chile.
- Reconocer la actual división política administrativa del país y sus máximas autoridades (gobernadores regionales, delegados presidenciales, alcaldes); ámbitos de acción del gobierno local (Municipalidad).

Geografía y Economía.

- Localizar información utilizando mapas temáticos.

• EDUCACIÓN MEDIA

LENGUA CASTELLANA Y COMUNICACIÓN

Como se mencionó anteriormente, la elaboración de los instrumentos de evaluación se realiza a partir de un marco de evaluación, que establece la estructura de las pruebas, los ejes de la evaluación (contenidos y habilidades), desempeños (cruce de contenidos y habilidades) y tipos de ítems. Este marco de evaluación tiene como insumo los objetivos y contenidos del Decreto Supremo 211.

La evaluación de Lengua Castellana y Comunicación se centra en la comprensión lectora (leer) y el desarrollo y profundización de esta habilidad lingüística en los estudiantes de la Modalidad Flexible, como una herramienta esencial con la cual contar en su aprendizaje a lo largo de la vida.

La elaboración de los instrumentos de evaluación del sector comienza por la selección de textos para los distintos ciclos de la educación media, considerando la complejidad de cada uno de ellos, la diversidad temática y de contextos de la población evaluada, privilegiando el uso de “textos auténticos”. De esta manera, los ítems o tareas solicitadas en la examinación y que están ligados a cada uno de los textos (estímulos) darán la oportunidad, a los y las estudiantes, de poner en juego las habilidades que han desarrollado durante su proceso educativo.

De esta forma, se mantienen las premisas de carácter comunicativo y transversal del sector, en relación con los otros sectores de aprendizaje, desarrollando el valor del lenguaje tanto en la interacción social, como en la construcción o adquisición de nuevos aprendizajes.

Contenidos

Para la comprensión de lectura, en el caso de los textos literarios, se consideran los géneros narrativo, lírico y dramático. En el caso de los textos no literarios, en primer ciclo principalmente se consideran los textos expositivos y en el segundo ciclo de educación media, los textos argumentativos.

Los contenidos como el manejo de la lengua, estructura textual u otros, se evaluarán dentro del contexto de los textos literarios y no literarios (estímulos) que deberán leer los y las estudiantes durante su examen.

En la siguiente tabla se encuentra una síntesis de los distintos textos, tanto literarios como no literarios, de acuerdo con cada ciclo educativo.

Ciclos	Textos Literarios	Textos no Literarios
Primer Ciclo de Educación Media	Lírico, narrativo y dramático.	Texto expositivo: noticia, manual de instrucciones, recetas, aviso o afiche, infografías.

Ciclos	Textos Literarios	Textos no Literarios
Segundo Ciclo de Educación Media	Lírico, narrativo y dramático.	<p>Texto argumentativo: columna de opinión, discurso público, carta al director, ensayo.</p> <p>Texto expositivo: noticia, entrevista (fragmento), crónica, aviso o afiche publicitario, infografías.</p>

Habilidades

Localizar	Implica el reconocimiento de información explícita en distintos tipos de texto.
Inferir e Interpretar	Requiere interpretar y relacionar información presente de manera implícita en distintos tipos de texto.
Reflexionar	Involucra el uso de conocimientos, de información externa al texto, para construir nuevos sentidos, hipótesis o puntos de vista.

PRIMER CICLO MEDIO

Objetivos de aprendizaje evaluados:

Localizar:

- Extraer información explícita.

Inferir e interpretar:

- Inferir el sentido global de un texto (propósito, ideas principales, temas).
- Reconocer idea principal de un párrafo.
- Realizar inferencias a partir de la información de un texto.
- Interpretar lenguaje figurado.
- Inferir sentido de una palabra o expresión, según claves contextuales.
- Reemplazar una palabra por su sinónimo, según claves contextuales.

Reflexionar:

- Reconocer tipo de texto.
- Fundamentar una opinión sobre algún aspecto de la lectura, utilizando la información entregada.
- Fundamentar una opinión sobre las actitudes o acciones de los personajes en un texto literario, utilizando la información entregada.

- Fundamentar el tipo de mundo literario presente en un texto, a partir de pistas textuales (cotidiano o realista; onírico o fantástico; mítico).
- Reconocer la función de elementos verbales y no verbales en textos expositivos.
- Distinguir entre hechos y opiniones.

SEGUNDO CICLO MEDIO

Objetivos de aprendizaje evaluados:

Localizar:

- Extraer información explícita.

Inferir e interpretar:

- Inferir el sentido global de un texto (propósito, ideas principales, temas).
- Inferir la idea principal de un párrafo.
- Realizar inferencias a partir de la información de un texto.
- Inferir la tesis de un texto argumentativo.
- Reconocer los argumentos de un texto.
- Interpretar lenguaje figurado.
- Inferir el sentido de una palabra o expresión, según claves contextuales.
- Reemplazar una palabra por su sinónimo, según claves contextuales.
- Inferir la función que cumple un argumento en el texto.

Reflexionar:

- Reconocer tipo de texto y fundamentar con elementos de la lectura.
- Distinguir entre hecho y opinión.
- Fundamentar una opinión sobre algún aspecto de la lectura, utilizando información del texto.
- Fundamentar una opinión sobre las actitudes o acciones de los personajes, utilizando información del texto.
- Relacionar el tema del texto con aspectos de la realidad contemporánea.
- Reconocer prejuicios o problemas éticos presentes en los textos de medios de comunicación.
- Reconocer la función de elementos verbales y no verbales en textos no literarios.

MATEMÁTICA

De acuerdo con lo propuesto en el marco curricular del Decreto 211, la matemática se concibe como un lenguaje especializado, indispensable para lograr una mayor capacidad en la organización e interpretación de información, además de la identificación y descripción de regularidades presentes en la realidad.

Se busca desarrollar habilidades involucradas en la resolución de problemas, ampliando el dominio del lenguaje matemático que los jóvenes y adultos han adquirido tanto en su experiencia de vida como en su formación. A través de estos conocimientos, las personas podrán manejar información presente en los medios de comunicación y en diversos contextos como trabajo, presupuesto, vivienda, alimentación, medio ambiente, ciudadanía, salud, familia, demografía, entre otros, de tal manera que podrán actuar de forma creativa y reflexiva en la sociedad.

En los ciclos de educación media, se considera la matemática como una construcción cultural de conocimiento que evoluciona a través del tiempo, que permite el uso de una herramienta práctica que facilita la resolución de problemas en el quehacer diario de jóvenes y adultos, en diversos ámbitos: las ciencias, la tecnología, las artes y la propia matemática.

Se busca generar una conceptualización que surge desde contextos diversos, que se organiza y jerarquiza en relaciones temáticas que están disponibles para el análisis y la toma de decisiones en el ámbito laboral, familiar u otros.

Contenidos

Con fines evaluativos se han agrupado conocimientos matemáticos en los siguientes ejes de contenidos:

- Números y Operaciones (presente solo en Primer Ciclo Medio);
- Álgebra y Funciones;
- Geometría;
- Estadística y Probabilidades.

Números y Operaciones: Incluye el dominio de los números en cuanto a las relaciones entre ellos, sus propiedades y operatoria. Esto implica comprender, distinguir, representar y relacionar distintos conjuntos numéricos (naturales, enteros, racionales y reales) y aplicarlos en la resolución de operatoria para resolver problemas. Además, considera conceptos y procedimientos relacionados con las potencias y sus propiedades.

Geometría: Comprende el reconocimiento de propiedades y características de figuras geométricas, la comprensión del espacio a partir del estudio de los cuerpos geométricos y sus propiedades. Incluye la aplicación de estrategias para determinar magnitudes en figuras y cuerpos geométricos, relacionadas con longitud (perímetro), superficie (área) y capacidad (volumen). Considera la aplicación de teoremas para modelar situaciones y encontrar nueva información.

Álgebra y funciones: Requiere el uso de lenguaje algebraico básico para modelar situaciones, fenómenos y regularidades. Requiere operar con expresiones algebraicas, reconocer expresiones equivalentes, evaluarlas y plantear expresiones que permitan resolver problemas.

Incluye aplicar estrategias para resolver ecuaciones de primer y segundo grado, sistemas de ecuaciones de primer grado. Además, considera resolver problemas aplicando modelos funcionales como lineal, afín, cuadrática, exponencial, logarítmica, potencia y raíz cuadrada, en sus distintas representaciones (gráfica, tabla de valores y algebraica).

Estadística y Probabilidad: Considera el uso de elementos básicos de la estadística descriptiva, como la lectura, interpretación y organización de información en tablas de valores y gráficos diversos (barras simples, barras múltiples, circular, entre otros), en contextos reales, para obtener conclusiones y describir el comportamiento de poblaciones.

Comprende también el dominio y cálculo de medidas de tendencia central y su interpretación en la resolución de problemas.

En el ámbito del azar, determinar probabilidades aplicando la regla de Laplace, técnicas de conteo y los principios multiplicativo y aditivo.

Habilidades

Los ejes de habilidades están agrupados en las categorías de “Conocimiento” y “Razonamiento y resolución de problemas”, las que consideran un conjunto de capacidades que se articulan en torno a procesos cognitivos. Es relevante comprender que estos ejes, en ciertas ocasiones, son incluyentes, pues el razonamiento y la resolución de problemas requieren a su vez de un adecuado manejo de conceptos y procedimientos.

• Conocimiento

Se centra tanto en la comprensión como en el manejo de los conceptos básicos del lenguaje matemático, tales como: convenciones de número, representaciones simbólicas y relaciones espaciales, así como en la aplicación de algoritmos, procedimientos rutinarios o estandarizados en situaciones directas. Agrupa capacidades que permiten usar conceptos y herramientas matemáticas, permitiendo hacer conexiones entre estos conocimientos. Entre ellas tenemos:

Reconocer	Implica recordar y usar correctamente la notación de conceptos matemáticos, hacer uso del vocabulario propio del área para comunicar ideas y resultados.
Calcular	Implica usar procedimientos para determinar, por ejemplo, cambios porcentuales, equivalencias entre unidades de medida, entre representaciones numéricas (números fraccionarios y números decimales), perímetro y área de figuras geométricas. Comprende usar algoritmos para realizar cálculos de operatoria básica (adición, sustracción, división y multiplicación) con diferentes tipos de números, como naturales, fraccionarios, decimales e irracionales como π y las raíces cuadradas.

Conocer	Conocer algoritmos estandarizados para realizar operatoria básica en los distintos conjuntos numéricos; conocer unidades de medida; aplicar convenciones para resolver ejercicios que involucren más de una operación.
Clasificar	Agrupar datos, objetos o figuras, según propiedades comunes. Ordenar números según criterios de orden.
Representar	Traspasar la realidad desde un ámbito concreto y familiar hacia otro más abstracto (pictórico, simbólico), para comunicar ideas tales como cantidades, usando fracciones, porcentajes o decimales; para resolver operaciones y para describir relaciones, usando un lenguaje simbólico y el vocabulario propio de la disciplina.
Formular	Formular conclusiones a partir de datos para justificar opiniones y afirmaciones.
Distinguir	Determinar distintos tipos de conjuntos numéricos, sus características, diferencias y similitudes; características y propiedades de figuras y cuerpos geométricos. Reconocer distintas representaciones (algebraicas, en tablas, gráficos) de un mismo modelo funcional.
Relacionar	Establecer relaciones entre datos dados en una tabla o gráfico, mediante la comparación de valores. Establecer relaciones, por ejemplo, entre áreas de superficies de diversas figuras geométricas. Usar escalas en representaciones reales y su ampliación o reducción. Emplear datos relevantes para resolver un problema.

• Razonamiento y resolución de problemas

Considera capacidades para integrar, transferir y complementar conocimientos para encontrar soluciones a variados problemas, así como también, aquellas que permiten hacer deducciones lógicas basadas en reglas y supuestos, evaluar la pertinencia de una solución, o comunicar y fundamentar las decisiones tomadas y los resultados obtenidos.

También se incluye el uso fluido de procedimientos para resolver problemas, lo que implica recordar herramientas de cálculo y aplicarlas de manera eficiente.

Seleccionar	Seleccionar información, datos y valores relevantes expresados en diversas representaciones.
Interpretar	Interpretar información leyendo correctamente datos dados en un problema, en tablas, en gráficos, escalas; datos en figuras y cuerpos geométricos.
Aplicar	Aplicar conocimientos matemáticos acerca de conceptos numéricos, algebraicos, geométricos, estadísticos y de azar, para encontrar nueva información.

Modelar	Modelar algebraicamente situaciones que requieran plantear ecuaciones o sistemas de ecuaciones, usar distintos modelos funcionales en la búsqueda de corroborar o determinar nueva información, prediciendo el comportamiento de un fenómeno o una regularidad.
Resolver problemas	Resolver problemas aplicando conocimientos matemáticos para solucionar un problema en diversos contextos reales, científicos o matemáticos, por ejemplo, algebraicos simples, que incluyan usar fórmulas para determinar el valor de una variable sin que se le haya indicado un procedimiento a seguir.
Analizar	Analizar e interpretar información para plantear relaciones entre datos dados, ya sea en un problema, una tabla o un gráfico.
Comunicar y/o conjeturar	Elaborar descripciones y explicaciones lógicas de un objeto, fenómeno, concepto o modelo matemático, para hacer predicciones eficaces en situaciones variadas y concluir correctamente, así como detectar afirmaciones erróneas.
Conectar	Establecer relaciones entre conocimientos matemáticos para resolver problemas.
Generalizar	Identificar regularidades numéricas y geométricas, planteando reglas que generan patrones.

Para la evaluación de un contenido matemático se considera el cruce de los contenidos con alguna de las habilidades disciplinares descritas anteriormente.

PRIMER CICLO MEDIO

Objetivos de aprendizaje evaluados:

Número y operaciones

- Caracterizar el conjunto de los números racionales como la unión de los números enteros y los números decimales y sus representaciones fraccionarias. Entender la relación de orden entre los números y su ubicación en la recta numérica.
- Aplicar estrategias para operar con números racionales, empleando propiedades de la operatoria.
- Usar la notación de potencias de exponente entero y base racional, sus propiedades en la operatoria con potencias y aplicarlas en la notación científica y en la resolución de problemas.
- Resolver problemas estableciendo relaciones de orden entre números racionales y/o calculando operaciones de adición, sustracción, multiplicación y/o división con estos números.

Geometría

- Reconocer figuras y cuerpos geométricos; regularidades en cuadriláteros y triángulos, en sus lados, en sus ángulos, ejes de simetría, desigualdad triangular, relaciones entre ángulos del triángulo, clasificaciones de triángulos con diferentes criterios.
- Calcular áreas y perímetros de figuras geométricas, especialmente triángulos, rectángulos, círculos y circunferencias.
- Calcular volúmenes de prismas, pirámides, conos, cilindros y esferas.
- Resolver problemas que requieran el cálculo de áreas, perímetros y/o volúmenes.

Estadística y Probabilidades

- Usar tablas y gráficos para comparar e interpretar información.
- Resolver problemas que involucran información presentada en tablas y gráficos.
- Calcular e interpretar indicadores estadísticos: promedio, moda, mediana, deciles y percentiles.

Álgebra y Funciones

- Usar e interpretar lenguaje algebraico básico, distinguiendo variables, constantes, términos y expresiones algebraicas.
- Operar con expresiones algebraicas con o sin paréntesis, aplicando reducción de términos semejantes en la adición y sustracción, y productos notables en la multiplicación.
- Factorizar expresiones algebraicas, aplicando término común, cuadrado de binomio y suma por su diferencia.
- Resolver problemas que requieran determinar la solución de ecuaciones de primer grado con una incógnita y sistemas de ecuaciones con dos incógnitas, con coeficientes numéricos.
- Resolver problemas relativos a proporcionalidad, tales como uso de escalas, variaciones porcentuales en contextos financieros como ganancias, pérdidas, impuestos, interés simple, entre otros.
- Identificar la función lineal y afín, representación algebraica, en tablas y gráfica. Su relación con la ecuación de una recta.
- Resolver problemas que se modelan mediante funciones lineales y afines.

SEGUNDO CICLO MEDIO

Objetivos de aprendizaje evaluados:

Álgebra y Funciones

- Encontrar las soluciones de una ecuación de segundo grado con una incógnita.
- Resolver problemas mediante el uso de ecuaciones de segundo grado con una incógnita.
- Identificar características (parámetros) y representaciones (algebraica, en tablas y gráfica) de funciones cuadráticas; encontrar las intersecciones con los ejes coordenados, los puntos máximos y los puntos mínimos.
- Reconocer representaciones y evaluar valores en funciones como exponencial, logarítmica, raíz cuadrada y potencia.
- Resolver problemas que involucran el uso de funciones (lineales, afin, cuadráticas, exponenciales, logarítmica, raíz cuadrada, potencia).

Geometría

- Resolver problemas que requieran determinar longitudes, usando conocimientos como semejanza de triángulos, razones trigonométricas, uso de escalas y teorema de Tales.

Estadística y Probabilidades

- Interpretar información presentada en tablas o gráficos contruidos a partir de estudios estadísticos que utilizan técnicas de muestreo.
- Resolver problemas que requieran utilizar información presentada en tablas y gráficos, contruidos a partir de estudios estadísticos que utilizan técnicas de muestreo.
- Analizar la validez de una muestra a partir del reconocimiento de factores clave, tales como método de muestreo, tamaño y representatividad de la muestra.
- Caracterizar una población a partir de los datos de una muestra tomada.
- Calcular el espacio muestral de un experimento, utilizando técnicas de conteo.
- Resolver problemas que requieran el cálculo de probabilidades, aplicando la regla de Laplace; suma y producto de probabilidades o su relación con la frecuencia relativa y la Ley de los grandes números.

CIENCIAS NATURALES

El aprendizaje de Ciencias Naturales en la Educación de Personas Jóvenes y Adultas privilegia una alfabetización científica. En este sentido, el aprendizaje se orienta al desarrollo de habilidades de pensamiento, que favorezcan la comprensión del conocimiento científico presente en la vida diaria. En particular, se privilegia la valoración del cuidado y preservación del medio ambiente.

Contenidos

Dado que, en esta modalidad de enseñanza, las ciencias no se separan en disciplinas (Física, Química o Biología), los ejes de contenidos propuestos se basan en la integración de fenómenos relacionados entre sí. Así, se han definido tres ejes de contenidos: Seres vivos y sus procesos, Materia y sus transformaciones y Organismo y medio ambiente.⁴

- **Seres vivos y sus procesos**

Este eje se orienta principalmente a los fenómenos relacionados con el organismo humano y los seres vivos, sus procesos vitales y las relaciones entre dichos procesos y los sistemas del cuerpo. También, se aborda la reproducción humana y la salud integral.

- **Materia y sus transformaciones**

El foco de este eje corresponde a los procesos relacionados con la estructura y cambios de la materia y los fenómenos de movimiento, fuerza y las diferentes formas de energía (conceptos de las ciencias físicas y químicas).

- **Organismos y medio ambiente**

En este eje de contenido, se agrupan los conceptos y procesos relacionados con los organismos y su entorno, considerando temas como evolución de los seres vivos, ecosistemas y contaminación ambiental.

Habilidades

El aprendizaje de las ciencias requiere desarrollar habilidades que contribuyan a “construir nuevos conocimientos, a responder a preguntas que emanan de la curiosidad y la observación de fenómenos del entorno, a resolver problemas y argumentar”.⁵

4. Esta propuesta de ejes de contenido se fundamenta también en referentes de otras mediciones de logro de aprendizajes como NAEP (Nacional Assessment of Educational Progress), que define las áreas de: Ciencias de la vida, Ciencias físicas y Ciencias de la Tierra; TIMSS (Trends in International Mathematics and Science Study), que evalúa los dominios de Ciencias de la vida, Física, Química, Ciencias de la Tierra y Ciencias medioambientales.

5. MINEDUC (2023). Habilidades y etapas de la investigación científica. MINEDUC. <https://www.curriculumnacional.cl/portal/Ejes/Ciencias-Naturales/Habilidades-y-etapas-de-la-investigacion-cientifica/>

Un ámbito que es particularmente relevante en el proceso de aprendizaje de las ciencias naturales es el Observar y plantear preguntas. Este incluye habilidades como las siguientes:

Observar y plantear preguntas	Observar, seleccionar, plantear preguntas simples de carácter científico, formular inferencias sobre objetos y eventos del entorno.
	Explorar, observar y describir las características de objetos, procesos y fenómenos del mundo natural y tecnológico, usando los sentidos.
	Formular preguntas y/o problemas que puedan abordarse en el proceso de aprendizaje de la ciencia.

Con fines evaluativos, el aprendizaje de los contenidos de ciencias naturales se articula con un conjunto de habilidades, que se agrupan en tres ejes o dominios cognitivos: Conocimiento y Comprensión, Aplicación, y Razonamiento.

• Conocimiento y Comprensión

Las habilidades cognitivas agrupadas en esta categoría se relacionan con la reproducción o el uso directo del conocimiento para responder a un requerimiento o ejecutar una tarea simple, que permita demostrar el dominio de conceptos, hechos, datos, herramientas y procedimientos relevantes en ciencias; a través del reconocimiento, la descripción o la ejemplificación.

Evidenciar la comprensión de un concepto o un fenómeno de las ciencias, no solo es recordar o memorizar su nombre, reconocer sus características, describir las relaciones entre sus partes o sus etapas; sino que también requiere explicar de manera simple dichas características y relaciones, identificando causas, efectos y consecuencias.

El Conocimiento y Comprensión incluye habilidades como:

Reconocer	Identificar hechos, relaciones, procesos y conceptos de la ciencia.
	Identificar características o propiedades de organismos, materiales, procesos, símbolos, instrumentos de medición, unidades y escalas científicas.
	Identificar u obtener información a partir de la lectura directa de tablas o gráficos.
Describir	Caracterizar objetos, seres vivos, hechos, relaciones y procesos, que demuestren conocimiento de las propiedades, estructura, función y sus relaciones.
Ejemplificar	Seleccionar ejemplos apropiados para respaldar afirmaciones de hechos, conceptos y procesos; dar ejemplos específicos para ilustrar el conocimiento de conceptos generales.
Explicar	Proporcionar razones de un hecho o fenómeno, basadas en evidencia o en relaciones simples de causa y efecto.

• Aplicación

Considera el uso significativo y directo de los conceptos y hechos científicos, en situaciones experimentales o cotidianas. Incluye habilidades como:

Comparar	Establecer semejanzas y/o diferencias entre grupos de organismos, materiales o procesos, a partir de criterios establecidos.
Clasificar	Contrastar, agrupar y ordenar objetos individuales, materiales, organismos y procesos, basándose en determinadas características o propiedades.
Organizar información	Organizar la información obtenida a partir de observaciones y mediciones en esquemas, diagramas, tablas y gráficos.
Aplicar	Utilizar conceptos o conocimientos para transferirlos a situaciones del mundo real o cotidiano.
	Utilizar una relación, ecuación o fórmula científica para encontrar una solución cualitativa o cuantitativa que conlleva a la aplicación o demostración directa de un concepto.
Utilizar modelos	Utilizar representaciones concretas (fotografías), pictóricas (dibujos) o simbólicas para demostrar la comprensión de un concepto, estructura, relación, proceso o sistema científico o de un ciclo (p. ej., las redes alimentarias, el Sistema Solar, la estructura atómica).

• Razonamiento

Implica hacer uso reflexivo del conocimiento científico, para resolver problemas, extraer conclusiones, proponer soluciones en situaciones nuevas, así como interpretar y analizar modelos, principios, leyes y relaciones científicas. Además, involucra evaluar explicaciones y procedimientos, argumentando en base al conocimiento científico.

El Razonamiento incluye habilidades como:

Analizar	Descomponer en partes conceptos, hechos o procesos para determinar relaciones relevantes que permitan desarrollar y explicar estrategias para la resolución de un problema o un resultado.
	Determinar un procedimiento experimental adecuado para responder a una pregunta de investigación.
	Establecer relaciones de causa-efecto que originan un fenómeno o que determinan el desarrollo de una investigación.
Predecir	Plantear resultados posibles de una acción o hecho, sobre la base de un conocimiento científico.

Interpretar y extraer conclusiones	Interpretar información de textos, tablas o gráficos a la luz de un concepto o principio científico para completar una tarea o solucionar un problema.
	Efectuar inferencias válidas sobre la base de la evidencia y/o de la comprensión de los conceptos de la ciencia.
	Detectar patrones en los datos que permitan establecer generalizaciones y formular conclusiones relacionadas con preguntas científicas que se buscan responder en un procedimiento experimental.

PRIMER CICLO MEDIO

Objetivos de aprendizaje evaluados:

Seres vivos y sus procesos

- Identificar tipos de células (animal y vegetal), sus estructuras (membrana plasmática, citoplasma, núcleo, mitocondrias, membranas intracelulares, organelos, ribosomas, entre otros), funciones, similitudes y diferencias.
- Identificar las principales biomoléculas y estructuras celulares y sus funciones a nivel celular y sistémico.
- Identificar las principales características del ADN, los genes y los cromosomas, y su relación entre ellos.
- Identificar las principales características del proceso de fecundación, desarrollo embrionario y fetal.
- Explicar los procesos de mitosis y meiosis y su relación con la transmisión y expresión de la información genética.
- Comparar los procesos de mitosis y meiosis y su relación con la gametogénesis.
- Analizar información relacionada con el proceso de nutrición a nivel sistémico.
- Analizar información de textos, esquemas, gráficos o tablas, relacionada con la herencia, enfermedades genéticas, reproducción y desarrollo embrionario.

Materia y sus transformaciones

- Identificar las propiedades físicas y químicas del agua, disoluciones, aire, y de compuestos orgánicos de importancia para el ser humano.
- Explicar el uso de sustancias químicas conocidas a partir de sus propiedades físicas y químicas.
- Explicar los cambios de estado del agua y de disoluciones, utilizando el modelo corpuscular de la materia.
- Explicar el comportamiento de los gases a partir de los cambios de volumen, presión y temperatura, utilizando el modelo corpuscular de la materia.

- Analizar información de textos, gráficos o tablas relacionada con compuestos orgánicos, los cambios de estado del agua y de disoluciones y el comportamiento de los gases.

Organismos y medio ambiente.

- Identificar los principales problemas ambientales del agua y el aire.
- Explicar procesos relacionados con el flujo de la materia y la energía en el ecosistema.
- Analizar información de textos, esquemas, gráficos o tablas, relacionada con la contaminación ambiental y el flujo de la materia y energía en el ecosistema.

SEGUNDO CICLO MEDIO

Objetivos de aprendizaje evaluados:

Seres vivos y sus procesos

- Identificar los órganos, estructuras y sus funciones, del sistema renal, nervioso y endocrino.
- Describir el proceso de comunicación hormonal y nerviosa.
- Comparar el flujo de información endocrina y nerviosa.
- Explicar los principales mecanismos de regulación interna relacionados con el sistema renal y endocrino.
- Analizar información de textos, esquemas, gráficos o tablas relacionada con el funcionamiento del sistema renal, nervioso, endocrino e inmunológico, sus alteraciones y terapias.
- Explicar los principales mecanismos de defensa del cuerpo humano.
- Identificar los principales mecanismos de defensa del cuerpo humano y sus componentes involucrados.

Materia y sus transformaciones

- Identificar conceptos relacionados con los fenómenos de electricidad y magnetismo.
- Identificar conceptos relacionados con los fenómenos de fuerza y movimiento.
- Identificar conceptos relacionados con los fenómenos de energía y trabajo.
- Explicar fenómenos cotidianos relacionados con la electricidad, magnetismo, fuerza y movimiento.
- Analizar información de textos, esquemas, gráficos o tablas relacionada con los fenómenos de electricidad, magnetismo, fuerza y movimiento.
- Resolver problemas matemáticos sencillos relacionados con fenómenos de movimiento, fuerza y electricidad.

Organismos y medio ambiente

- Explicar procesos evolutivos aplicando el mecanismo de selección natural.
- Predecir efectos de la acción humana sobre el ecosistema.
- Identificar conceptos relacionados con la evolución de los seres vivos.
- Identificar conceptos relacionados con el ecosistema y su equilibrio.
- Explicar efectos de la acción humana sobre el ecosistema.
- Analizar información de textos, esquemas, gráficos o tablas relacionada con fenómenos evolutivos, el equilibrio del ecosistema y medidas de conservación del medio ambiente.

CIENCIAS SOCIALES

Contenidos

En los distintos niveles de estudio del sector de aprendizaje de Ciencias Sociales, se incluyen contenidos referidos a la historia nacional y universal; al territorio nacional y la población chilena; a la realidad nacional e internacional en el mundo actual; a la ciudadanía y los derechos humanos.

Con fines evaluativos se distinguen tres ejes de contenidos: Historia, Geografía y Economía y Formación Ciudadana.

Historia

Se busca promover una comprensión de la realidad actual con énfasis en los principales procesos de la época contemporánea y específicamente del siglo XX, para desde allí abordar los grandes periodos del desarrollo histórico de la humanidad, ubicándolos temporal y espacialmente, identificando sus características principales y aquellos elementos de continuidad y cambio que permiten abordar y comprender las problemáticas, logros y desafíos de la sociedad actual.

En este sentido, se espera que los períodos anteriores de la historia universal sean abordados desde una visión general, a partir de su ubicación temporal y espacial, distinguiéndose los acontecimientos y procesos más relevantes, con sus características principales, tales como hechos que permiten delimitar un periodo histórico de otro, así como cambios determinantes en el tipo de organización social, política, económica y cultural.

Geografía y Economía

Considera contenidos relativos al territorio y la población que lo habita. Se abordan contenidos demográficos y económicos en el contexto de la globalización y su impacto en la población mundial. Además, considera contenidos de geografía física y humana de Chile, y temáticas relativas al mundo del trabajo situado en contextos de la vida cotidiana y del actual modelo económico.

Formación ciudadana

Considera contenidos que integran el funcionamiento del sistema democrático, la organización de los poderes y de las instituciones públicas o estatales, junto con el rol de la ciudadanía como sujeto de deberes y derechos.

Habilidades

Este sector de aprendizaje se orienta a desarrollar la comprensión de la realidad social, desde una perspectiva histórica, considerando la complejidad y dinamismo que la caracteriza, así como las múltiples dimensiones que ella abarca. En este sentido, se privilegia un enfoque explicativo y sistémico para abordar los procesos, fenómenos o acontecimientos sociales que componen dicha realidad social. Se espera fortalecer el desarrollo de habilidades de pensamiento temporal y espacial; análisis de fuentes de información y el desarrollo del pensamiento crítico en las personas jóvenes y adultas.

Pensamiento temporal y espacial	Se refiere a contextualizar, ubicar y comprender los procesos y acontecimientos, en el tiempo y el espacio geográfico.
	Implica interpretar periodizaciones históricas, secuenciar temporalmente procesos o hitos históricos.
	Aplicar las nociones temporales de duración, sucesión y simultaneidad a acontecimientos o fenómenos históricos y sociales.
	Incluye distinguir y representar la distribución espacial de diferentes fenómenos geográficos e históricos, por medio de mapas y de la utilización de herramientas geográficas y tecnológicas.
Análisis de fuentes de información	Comprende examinar diversas fuentes de información para identificar, interpretar o realizar inferencias y comparaciones, y para establecer conclusiones utilizando información y datos referidos a distintos fenómenos o procesos históricos y geográficos.
	Implica identificar tipos de fuentes; saber utilizar diferentes fuentes, como cuadros comparativos, tablas, esquemas, mapas conceptuales, infografías.
Pensamiento crítico	Comprende evaluar información e interpretaciones sobre procesos y fenómenos históricos, geográficos y de formación ciudadana.
	Implica comparar críticamente distintos puntos de vista; evaluar críticamente las diversas alternativas de solución a una problemática del área.
	Incluye analizar continuidad y cambio entre periodos y procesos históricos y sociales; y establecer y explicar relaciones de multicausalidad en los procesos históricos y geográficos.

Si bien cada contenido se presenta asociado a una habilidad cognitiva básica (identificar, distinguir, analizar, etc.), para su evaluación se considera el cruce de los contenidos con alguna de las habilidades disciplinares descritas anteriormente, la mayor parte de las veces puestas en contexto temático.

PRIMER CICLO MEDIO

Objetivos de aprendizaje evaluados:

Pensamiento temporal y espacial.
Análisis de fuentes de información.
Pensamiento crítico.

Historia

- Comprender los periodos de la Historia de Chile.
- Identificar pueblos prehispánicos que poblaron Chile.
- Caracterizar la conquista de Chile: ocupación del territorio; mestizaje y resistencia mapuche.
- Identificar las relaciones hispano-indígenas: trabajo obligatorio, encomienda, merced, mestizaje, evangelización, sincretismo cultural.
- Caracterizar el proceso de la Independencia americana. Independencia de Chile y organización política de la República.
- Identificar la economía del salitre: la riqueza salitrera dinamiza al conjunto de la economía. Rol del Estado en la distribución de la riqueza salitrera.
- Caracterizar la "cuestión social": vidas de hombres y mujeres en sus ambientes de trabajo. Salitreras, puertos, ciudades y campos. Organización de los trabajadores.
- Caracterizar el nuevo rol de Estado a partir de 1920: el Estado Benefactor; la sustitución de importaciones como modelo económico, sus logros y debilidades. La crisis del modelo a mediados de siglo, efectos sociales.
- Distinguir el panorama político a partir de la década del 50. Partidos políticos. Panorama social a partir de la década del 50: sindicatos, pobladores, campesinos. Cambios políticos, sociales, económicos y culturales de Chile desde los años 70 a la actualidad.
- Evaluar la sociedad chilena en el contexto latinoamericano y mundial. La globalización y el modelo neoliberal. Análisis a partir de experiencias propias y cotidianas. La pobreza y posibilidades de superación. El impacto ambiental de la actividad económica.

Formación Ciudadana

- Caracterizar las instituciones del gobierno regional, instituciones existentes en la localidad: culturales y económicas, públicas y privadas; sociales no gubernamentales (sindicatos, clubes, cooperativas, organizaciones de mujeres, juntas de vecinos y otras).
- Identificar la actual organización política del país y su relación con la diversidad territorial.
- Distinguir derechos y prácticas laborales.

Geografía y Economía

- Caracterizar la geografía humana de la región latinoamericana: la población y su distribución. Dinámica poblacional. Potencialidades y limitaciones del entorno natural para el desarrollo de la vida humana.
- Distinguir la geografía económica de Chile: recursos naturales; actividades económicas de la población, división del trabajo; concepto de independencia económica, ventajas comparativas.

SEGUNDO CICLO MEDIO

Objetivos de aprendizaje evaluados:

**Pensamiento temporal y espacial.
Análisis de fuentes de información.
Pensamiento crítico.**

Historia

- Identificar los periodos de la Historia Universal, hitos y principales características de cada etapa. Utilizar esquemas y línea de tiempo.
- Identificar la revolución Industrial, las clases sociales y sus conflictos.
- Caracterizar las dos grandes guerras mundiales, la Revolución Rusa, el comunismo, el fascismo y la gran depresión.
- Distinguir el orden mundial entre la postguerra y los años 70: antecedentes para la comprensión del orden mundial actual. Consecuencias de la segunda guerra mundial: los bloques políticos, la guerra fría, la descolonización.
- Identificar la revolución tecnológica e informática: el desarrollo de la tecnología y de los sistemas de comunicación y su impacto en la organización laboral y en la tendencia a la globalización mundial.
- Identificar el ascenso del neoliberalismo en la década de 1980: Estados Unidos, Inglaterra y América Latina. La globalización de la economía.
- Analizar la realidad de América Latina en la segunda mitad del siglo XX: sus desafíos y frustraciones; la búsqueda del desarrollo y de la equidad; revoluciones; reformas; gobiernos autoritarios y procesos de redemocratización.

Geografía y Economía

- Identificar la pobreza y el deterioro ambiental como grandes problemas de orden mundial.
- Caracterizar la geografía física y humana de América Latina: climas y relieves; regiones; población; zonas económicas.

INGLÉS

El aprendizaje de una lengua requiere desarrollar cuatro habilidades lingüísticas esenciales: hablar, escuchar, leer y escribir. Dadas las características de la evaluación en la Modalidad Flexible, el proceso se centra en la comprensión lectora. Sin embargo, es necesario enfatizar la necesidad de que durante el proceso educativo se contemple el desarrollo de las cuatro habilidades lingüísticas mencionadas.

Contenidos

Considerando la estructura curricular del sector de aprendizaje de inglés, se han definido dos ejes de contenido: Textos y Lengua.

- **Textos**

Este eje incluye diferentes tipos de textos, que aportan contenidos y contextos.

- **Lengua**

Este eje incluye todos los componentes relativos al conocimiento y manejo de la lengua, el léxico, los contenidos morfosintácticos y las funciones.

Aun cuando la **apropiación de léxico** específico no asegura el dominio de una lengua, el dominio de vocabulario es un paso fundamental para el logro de los aprendizajes. El vocabulario no se considera como el conocimiento aislado de palabras y/o de definiciones, sino como un componente esencial de la comprensión lectora.

Los **elementos morfosintácticos y estructurales**, que son parte de la gramática, no constituyen un eje en el curriculum, sin embargo, se reconoce su rol al servicio de la comprensión y la comunicación. La gramática se presenta siempre en contexto y se establecen diferencias entre los distintos niveles educativos, respecto a la complejidad de las estructuras utilizadas.

Las **funciones**, en tanto componente lingüístico, suponen el uso del discurso hablado y de los textos escritos en la comunicación, para objetivos funcionales concretos. Las funciones se presentan en contextos simples, como pequeños mensajes que el estudiante debe reconocer y/o elegir las fórmulas y expresiones representativas.

Solo en el Primer Ciclo Medio se evalúa el dominio que tiene el estudiante de dichas funciones, las cuales incluyen: saludos, despedidas, fórmulas de presentación formal e informal, expresiones para demostrar agrado o desagrado, entre otras.

Habilidades

La lectura implica el vínculo entre un lector y un texto, al cual se busca construir un sentido. La competencia lectora (como se indicó con respecto al Sector de Lengua Castellana y Comunicación), es un proceso de desarrollo permanente y un facilitador del aprendizaje a lo largo de la vida.

Se entiende por **competencia lectora** la capacidad de “comprender, utilizar, reflexionar y comprometerse con textos escritos, para alcanzar los propios objetivos, desarrollar el conocimiento y potencial personal, y participar en la sociedad”.⁶

La comprensión lectora implica poner en juego un conjunto de habilidades, que permiten entender el sentido de distintos tipos de textos, obtener información general y específica, y elaborar interpretaciones a partir de ellos.

Cuando se realiza la lectura, hay al menos tres elementos que se encuentran siempre presentes:

- un tipo de texto determinado;
- elementos de vocabulario;
- elementos gramaticales.

Estos elementos son los que se consideran en la evaluación. Es importante señalar que tanto el vocabulario como los elementos gramaticales se evalúan en contexto, es decir, puestos en una situación y asociados a la comprensión de un texto en inglés.

A continuación, se presentan las principales habilidades del sector de aprendizaje de Inglés que los y las estudiantes deben desarrollar y practicar en el transcurso del proceso educativo.

Identificar	Implica el reconocimiento de información explícita en distintos tipos de texto.
Inferir e Interpretar	Requiere interpretar y relacionar información implícita presente en distintos tipos de texto.
Reflexionar	Involucra el uso de conocimientos o información externos al texto, para construir nuevos sentidos, hipótesis o puntos de vista.

PRIMER CICLO MEDIO

Objetivos de aprendizaje evaluados:

Identificar

- Identificar información específica.

Inferir e Interpretar

- Inferir el sentido global de un texto.
- Deducir el significado de una palabra según el contexto aportado por un texto.
- Interpretar información en un texto.
- Interpretar el sentido de palabras y expresiones en inglés, relativas a la vida cotidiana.

Reflexionar

- Sugerir nuevas ideas o conclusiones a partir de la información entregada en un texto.

6. Marcos y pruebas de evaluación PISA. Matemáticas, Lectura y Ciencias. Madrid, 2012.

SEGUNDO CICLO MEDIO

Objetivos de aprendizaje evaluados:

Identificar

- Identificar información específica.

Inferir e Interpretar

- Inferir el sentido global de un texto.
- Deducir el significado de una palabra según el contexto aportado por un texto.
- Interpretar información en un texto.

Reflexionar

- Sugerir nuevas ideas o conclusiones a partir de la información entregada en un texto.

FILOSOFÍA Y PSICOLOGÍA

Este sector de aprendizaje se aborda solo en el Segundo Ciclo de Educación Media.

Enfoque del sector de aprendizaje

El sector de Filosofía y Psicología está orientado a favorecer el desarrollo de la reflexión entre las y los estudiantes, teniendo como centro la experiencia de las personas jóvenes y adultas: vida cotidiana, historia, contexto sociocultural, proyectos de vida, relaciones interpersonales.

Las disciplinas de la Filosofía y la Psicología contribuyen a desarrollar una actitud reflexiva y crítica acerca de estos ámbitos de experiencia, facilitando el acceder a nuevos conceptos y el desarrollar habilidades de pensamiento aplicables a diversas situaciones. Estos aprendizajes permiten analizar e interpretar las complejidades de la vida adulta en el contexto de la sociedad del siglo XXI.

Para efectos de la elaboración de los instrumentos de evaluación, se considerarán los siguientes énfasis:

• Psicología

Énfasis en la reflexión sobre la experiencia y contexto de vida de las personas jóvenes y adultas en la sociedad actual. Se espera que las personas conozcan los conceptos de la Psicología indicados en el Decreto 211, puedan aplicarlos en distintos contextos y reflexionar acerca de ellos.

Sin perjuicio de lo anterior, algunos contenidos podrán evaluarse a través de preguntas directas, que soliciten la definición o caracterización de determinados conceptos.

• Filosofía

Énfasis en el desarrollo del pensamiento crítico para observar la realidad circundante. Se espera que las y los estudiantes conozcan algunos conceptos propios del pensar filosófico indicados en el Decreto 211, que puedan aplicarlos a su experiencia y reflexionar críticamente sobre sus vidas empleando estos conceptos, problematizando el contexto existencial juvenil y adulto en la sociedad actual.

Sin perjuicio de lo anterior, algunos contenidos podrán evaluarse a través de preguntas directas, que soliciten la definición o caracterización de determinado concepto.

Contenidos y contextos

Psicología

Como se mencionó, en las pruebas se establecerá una relación entre los contenidos establecidos en el curriculum y situaciones de la experiencia juvenil y adulta actual.

A continuación, se indican los contenidos de Psicología que se evalúan. Al respecto, es importante señalar que no todos los contenidos mencionados serán evaluados en cada prueba.

El ser humano como unidad integral	El ser humano como unidad integral.
	Las diversas necesidades humanas.
	Los seres humanos como seres inconclusos, inacabados. Posibilidad de crecer y cambiar. La cualidad de la resiliencia. Apertura a los otros y al mundo.
	Percepción: diferencias de percepción entre las personas; legitimidad de diversos puntos de vista.
	Sexualidad, afectividad, identidad de género.
	El ser humano como unidad de expresión propia: la personalidad.
	La importancia de la autoestima.
La persona y su medio ambiente	La salud mental. Impacto de las condiciones de vida en la salud mental.
	Relaciones humanas en distintos espacios: familia, barrio, comunidad local, sociedad.
	La vida en sociedad implica la existencia de conflictos. Formas pacíficas y constructivas de resolución de conflictos.
	Una visión crítica de los diversos medios y plataformas de comunicación.
	Historias de vida, historia local, culturas de origen de los y las estudiantes.
La persona y sus decisiones: familiares, laborales, sociales, políticas, ambientales. La responsabilidad.	
La personalidad integrada y los valores	La persona consigo misma y los valores: honestidad consigo mismo/a, autenticidad, autocuidado, compromiso con el proyecto de vida personal, integridad personal, autodisciplina, autoconocimiento, dignidad.
	Los valores en las relaciones intersubjetivas: honestidad, empatía, solidaridad, respeto, comprensión, reciprocidad, asertividad, confianza, escucha activa.
	Los valores en la organización social, política y económica: justicia, participación, respeto a los derechos humanos, equidad, solidaridad, pluralismo, responsabilidad social.
	Los valores en la relación con la naturaleza: responsabilidad, cuidado del entorno, preservación, respeto a la biodiversidad, sostenibilidad, austeridad o consumo responsable, solidaridad intergeneracional.

Filosofía

Como se mencionó, en las pruebas se relacionarán los contenidos establecidos en el currículum con situaciones de la experiencia juvenil y adulta en el contexto de la sociedad actual, esperando que los y las estudiantes evidencien la capacidad de reflexionar, analizar y pensar críticamente.

A continuación, se indican los contenidos de Filosofía que se evalúan. Al respecto, es importante señalar que no todos los contenidos mencionados serán evaluados en cada prueba.

El pensamiento mítico	El pensamiento mítico como un tipo de pensamiento particular, presente en distintas culturas, tales como: Grecia, antes del surgimiento de la filosofía; América, como parte de la visión de mundo propia de los pueblos originarios.
	El pensamiento mítico americano: una visión de mundo que incluye el cuidado de la naturaleza y de las comunidades.
El pensamiento filosófico y el conocimiento científico	Algunas características del pensamiento filosófico: interroga, es sistemático, analítico, interpretativo. Se pregunta por el sentido de la existencia humana. Busca el <i>porqué</i> último de las cosas. Cuestiona el sentido común y el dogma. Cultiva el asombro ante la realidad. Se esfuerza en esclarecer conceptos.
	Filosofía y ciencia: similitudes y diferencias. Similitudes: racionalidad, sistematicidad, búsqueda de la verdad. Ciencia: enfoque empírico y analítico. Aborda aspectos de la realidad (biología, física, ciencias sociales). Filosofía: Pretende abordar la totalidad de la realidad. Método reflexivo, lógico y argumentativo.
	Métodos específicos del pensamiento filosófico: diálogo, análisis de conceptos, búsqueda de supuestos, desarrollo y crítica de argumentos.
Aspecto del pensamiento de filósofos que intentan orientar la existencia humana	Aportes a la reflexión acerca del sentido de la vida humana.
	Aportes a la reflexión acerca de aspectos de la vida social, política y cultural. Reflexión sobre democracia, ética social, migración, pueblos originarios, diversidad cultural.
	Significado del trabajo humano.
	Reflexión crítica sobre los avances tecnológicos, medios de comunicación, televisión, publicidad, redes sociales. Impacto ambiental y social.

Habilidades

Conocimiento y comprensión	Se refiere a recordar y demostrar dominio de conceptos, formulando descripciones y explicaciones. Además, incluye ejemplificar, establecer relaciones entre conceptos y extraer información relevante de un texto, (generalmente argumentativo), para la comprensión de un contenido.
Aplicación	Involucra el uso de conceptos o conocimientos en situaciones similares a las cotidianas, o en contextos problemáticos.
Razonamiento	Se refiere a establecer relaciones más complejas entre conceptos aprendidos, que permiten: comparar conceptos o fenómenos; analizar textos o situaciones, identificando sus componentes; interpretar significados en textos.

SEGUNDO CICLO MEDIO

Objetivos de aprendizaje evaluados:

Psicología

- Comprender al ser humano como unidad integral, con diversas necesidades.
- Comprender al ser humano como inconcluso, con posibilidades de crecer y cambiar; con apertura a los otros y al mundo.
- Comprender el concepto de resiliencia.
- Aplicar el concepto de resiliencia en contextos cotidianos.
- Reconocer las diferencias de percepción entre las personas y la legitimidad de diversos puntos de vista.
- Entender la sexualidad como una dimensión de la persona, considerando conceptos como afectividad, corporalidad, identidad de género.
- Aplicar conceptos relativos a sexualidad en situaciones de la vida cotidiana.
- Conocer el concepto de personalidad.
- Reconocer la importancia de una autoestima positiva en la vida de las personas.
- Aplicar el concepto de autoestima en contextos cotidianos.
- Conocer el concepto de salud mental y reconocer el impacto de las condiciones de vida en la salud mental.

- Reconocer la complejidad de las relaciones humanas en distintos espacios: familia, barrio, comunidad local, trabajo, sociedad, comprendiendo que en las relaciones surgen conflictos de distinta índole.
- Aplicar formas pacíficas y constructivas de resolución de conflictos en contextos cotidianos.
- Analizar diversos medios y plataformas de comunicación social, desde una visión crítica.
- Aplicar valores del ámbito personal e interpersonal en contextos cotidianos, tales como: honestidad consigo mismo, autocuidado, responsabilidad, lealtad, honestidad, empatía, solidaridad, respeto, entre otros.
- Aplicar valores en contextos sociales, políticos, económicos, ambientales y culturales, tales como: justicia, equidad, participación, respeto a los derechos humanos, respeto a la diversidad, responsabilidad, cuidado, preservación, sostenibilidad.
- Fundamentar opiniones referidas a situaciones cotidianas o problemáticas, que involucren valores en el ámbito personal, interpersonal, comunitario y social.

Filosofía

- Reconocer características del pensamiento mítico en textos y narraciones, incluyendo relatos propios de culturas indígenas americanas, considerando sus aportes relacionados con el cuidado de la naturaleza y las comunidades.
- Reconocer, en textos breves o enunciados, las características del pensamiento filosófico: metódico, sistemático, analítico, argumentativo, interpretativo.
- Identificar, en textos breves o enunciados, las similitudes y diferencias entre filosofía y ciencia.
- Reconocer, en textos breves o enunciados, los métodos específicos de la reflexión filosófica: diálogo, análisis de conceptos, búsqueda de supuestos, desarrollo y crítica de argumentos.
- Analizar textos breves que refieran a una reflexión acerca del sentido de la vida humana.
- Fundamentar opiniones sobre la temática del sentido de la vida humana.
- Analizar aspectos de la vida social, política y cultural, reflexionando sobre democracia, ética social, migración, pueblos originarios, diversidad cultural, a partir de textos breves o situaciones dadas.
- Analizar el significado humano del trabajo, a partir de textos breves o situaciones dadas.
- Analizar textos breves que expresen una visión crítica sobre avances tecnológicos, medios de comunicación, televisión, publicidad, redes sociales, considerando impactos ambientales y sociales.
- Fundamentar opiniones acerca del impacto de las tecnologías en la vida de las personas y la sociedad.

Capítulo IV.

Materiales educativos disponibles

Las y los docentes que se desempeñan en la modalidad flexible de nivelación de estudios tienen disponibles algunos materiales educativos de apoyo para el desarrollo del proceso educativo.

Para los tres niveles de la educación básica, se cuenta con el texto cuaderno **Trabajar por la Palabra**, volúmenes 1, 2 y 3. Estos textos, actualizados el año 2024, fueron elaborados expresamente para el currículum de esta modalidad, por lo que se sugiere que las y los docentes promuevan su uso directo por parte del estudiantado. Este material se encuentra disponible para su descarga en línea en el siguiente enlace: <https://epja.mineduc.cl/modalidad-flexible/informacion-estudiantes-2/textos-de-estudio/>. Además, se distribuye impreso a las instituciones que adjudicaron cupos de enseñanza básica.

En el caso de la educación media, para el año 2026 se sugiere el empleo, como recurso de apoyo, de las **Guías de aprendizaje** elaboradas para los sectores de Lenguaje, Matemáticas, Ciencias Sociales y Ciencias Naturales. Estas también se encuentran disponibles en línea, en el enlace: <https://epja.mineduc.cl/modalidad-flexible/informacion-estudiantes-2/textos-de-estudio/>

Cabe señalar que estas Guías de aprendizaje, publicadas en 2024, fueron elaboradas para la modalidad regular de EPJA, en base a la priorización curricular del Decreto Supremo 257. Por ello, no todos los temas abordados en ellas coinciden con los requerimientos del DS 211 de la Modalidad flexible.

Con el fin de apoyar el desempeño docente, a continuación se presentan **sugerencias de uso de estas Guías para cada sector de aprendizaje** en el marco de la modalidad flexible de nivelación de estudios.

En el mismo enlace indicado, se puede acceder a material de apoyo para el sector de aprendizaje de **Inglés**, para el primer y segundo nivel medio.

LENGUA CASTELLANA Y COMUNICACIÓN

PRIMER NIVEL DE EDUCACIÓN MEDIA⁶

La Guía de aprendizaje de LENGUA CASTELLANA Y COMUNICACIÓN para Primer Nivel de Educación Media, aborda en cada unidad contenidos que coinciden con los seleccionados desde el DS 211 para la elaboración de los exámenes de certificación. Por lo tanto, la Guía puede ser utilizada de acuerdo con la decisión pedagógica de cada docente de Lenguaje de la Modalidad Flexible.

La Guía consta de cuatro unidades, con la siguiente estructura: propósito de la unidad; luego, lo que aprenderá el estudiante; el tema que se trabajará; textos de ejemplo; actividades de comprensión de lectura y aplicación de lo aprendido; síntesis de contenidos; modelando para aprender y evaluación final, con solucionario.

PRIMERA UNIDAD

Esta unidad permite al estudiante identificar sus necesidades y fortalezas de comprensión lectora, desarrolla la diferencia entre lo que significa leer y leer comprensivamente; para ello, se trabaja el concepto de lector activo y pasivo, junto con las habilidades involucradas que se ponen en juego cuando leemos de manera comprensiva, como son: localizar, interpretar y evaluar la información, definiendo cada una y aplicándolas en distintos tipos de texto. Concluye con una evaluación de diagnóstico de comprensión lectora, en un formato que incluye preguntas de selección múltiple y preguntas abiertas, las cuales son similares a las que aparecen en las pruebas de certificación (págs.16–22) y que se podrá utilizar como ejercitación. Además, cuenta con un solucionario ubicado en las páginas finales de la Guía (pág. 119)

SEGUNDA UNIDAD

Esta unidad aborda el TEXTO EXPOSITIVO en todas sus dimensiones, es decir, en su reconocimiento, estructura, lectura y escritura, a través del contexto de la diversidad en la vida cotidiana. En este sentido, se debe relevar el valor del texto expositivo como aquel que permite la transmisión de información y el acceso al conocimiento.

Durante el desarrollo de la unidad, el/la estudiante podrá reconocer los diferentes tipos de texto (pág. 27) y con ello sistematizar la información que se le ha entregado, hasta concluir que el texto expositivo es un texto no literario, disponer de su definición y vincularla al contexto.

Las lecturas seleccionadas para reconocer el texto expositivo y aplicar la comprensión lectora están relacionadas con: texto de divulgación (pág. 28); infografía (pág.31); noticia (pág. 33); todas con sus correspondientes preguntas, que ponen en juego las habilidades de localizar, relacionar e interpretar información del texto.

Una síntesis de lo aprendido sobre el texto expositivo se encuentra en la pág. 35.

⁶ En la modalidad regular se utiliza la denominación "nivel", mientras que en la modalidad flexible se habla de "ciclo". Son equivalentes.

Para concluir la unidad, se presenta una Evaluación final: Escritura de un texto expositivo (pág. 39), que consta de una Pauta de evaluación (pág. 40). En este punto, se sugiere que se compartan los criterios con los y las estudiantes, es decir, que sean leídos por el /la docente, explicando cada uno de ellos, para que al momento de la coevaluación entre pares todos entiendan los criterios de evaluación de la misma manera. Los/las estudiantes cuentan con un espacio físico para escribir dentro de la Guía (págs. 40-41) y también se dispone de una escala (pág. 41), que divide el resultado obtenido en tres criterios. Estos deben considerarse como una propuesta de mejora continua, es decir, quienes obtuvieron entre 0-3 puntos (deficiente) deben tener en cuenta que en la repetición de la actividad, o en otro ejercicio de escritura, debería tender a mejorar hasta llegar al óptimo (6-9 puntos).

TERCERA UNIDAD

Esta unidad aborda la lectura comprensiva de textos literarios, reconociendo sus rasgos particulares, para dotar de mayor sentido lo que se lee y establecer las relaciones de este tipo de texto con la experiencia, cultura e identidad de cada uno de los/as estudiantes.

La unidad comienza recordando la sistematización realizada en la Unidad 2 sobre los tipos de texto, donde se determinan dos grandes categorías: literarios y no literarios, para luego describir los tres géneros literarios (diagrama pág. 46): Lírico, Narrativo y Dramático, que sirven para identificar y aprender los rasgos característicos de las obras literarias y de cada género en particular.

Luego, se propone la conceptualización de los Mundos literarios (pág. 47), definiendo cada uno de ellos: cotidiano, onírico y mítico. En la sección Modelando para aprender se presentan lecturas (págs. 47-51), con estrategias para reconocer su TEMA CENTRAL, el que no se debe confundir con la IDEA PRINCIPAL, y que posteriormente será puesto en desafío con las actividades planteadas.

Es importante que, en este punto, el docente promueva que el/la estudiante recuerde siempre las estrategias para reconocer el tema central de una obra literaria (pág. 48).

En el desarrollo de la unidad (págs. 53-65) se profundiza en las características de los tres géneros literarios, se realiza la definición de cada uno y se indican ejemplos, para aplicar lo aprendido a textos correspondientes a cada uno de ellos.

Para la **Producción de textos: Escritura**, la Guía realiza un enlace con la última estrofa de un poema y enseña a escribir un correo electrónico (pág. 66), para que a continuación el/la estudiante pueda escribir uno. Nuevamente, los estudiantes cuentan con un espacio físico dentro de la guía para escribir (pág. 68), una **Pauta de Cotejo** para revisar el escrito, la cual se debe abordar con la misma indicación anterior; también, cuenta con una escala (pág. 69) que divide el resultado obtenido en tres criterios, que deben entender como una propuesta de mejora continua, es decir, quienes obtuvieron entre 0 -11 puntos (deficiente), en una repetición de la actividad u otra similar de escritura, debería tender a mejorar hasta llegar al óptimo (18-22 puntos).

Casi al finalizar la unidad, se presenta una actividad de comprensión lectora que consta de un texto literario de Gabriel García Márquez. Para realizar esta actividad es muy importante que el/la docente pueda haber leído previamente la pág. 70, y con ello guiar de mejor manera las ideas de **lector activo** y de acercamiento a la obra literaria, antes que los/las estudiantes accedan a ella. Se

sugiere aprovechar esta sección para sintetizar, aclarar dudas y profundizar mediante biografías del autor o datos curiosos de las obras; en conjunto, ello favorece que las/los estudiantes experimenten el goce estético y desarrollen el gusto por la lectura.

Una vez leído el texto (págs. 71-72) se presentan ocho preguntas –cerradas y abiertas– para practicar la comprensión de lectura, siendo muy útiles para ejercitar para el examen de certificación en el sector de Lengua castellana y comunicación.

La tarea de cierre de la unidad promueve el desarrollo de la escritura y establecer la relación entre la obra literaria y la experiencia, cultura e identidad de cada uno de los/as estudiantes (págs. 74-76).

La evaluación en esta unidad se presenta en la **Actividad de cierre** (págs. 77-79) con actividades de coevaluación, que consta de una Pauta de Cotejo y una rúbrica de puntaje (Nivel de desempeño-valoración de los criterios por preguntas). Para terminar con el Solucionario de las preguntas del texto *Algo muy grave va a suceder en este pueblo*. No solo se presentan las respuestas correctas para las ocho preguntas, sino que además se señala la habilidad que tienen que manejar los/las estudiantes en cada pregunta realizada, así como el puntaje asignado. También, posee una escala con tres criterios, los cuales deben entenderse de acuerdo con el concepto de mejora continua, es decir, esta forma de evaluar debe permitir que el/la estudiante, en una situación similar, alcance el siguiente tramo de puntaje hasta llegar al criterio de Óptimo.

CUARTA UNIDAD

Esta unidad aborda la temática de los medios de comunicación masiva en una invitación para reflexionar críticamente sobre ellos.

Si bien el tema de los medios de comunicación masiva –como contenido– no es parte de los objetivos de aprendizaje evaluados en la Modalidad Flexible en su calidad de texto no literario, como lo son la noticia o el reportaje, muchas veces están presentes como estímulos de las pruebas de Lengua castellana y comunicación, y por lo tanto es fundamental desarrollar las habilidades de localizar, interpretar y reflexionar asociadas a estos textos (págs. 87-98). En este sentido, se entregan ejemplos de textos expositivos presentes en los medios de comunicación; la diferencia entre noticia y reportaje, para luego definir la noticia, conocer las partes que la componen y conocer su estructura de “pirámide invertida”, seguida de una actividad que permitirá aplicar lo aprendido.

Posteriormente, encontrará una actividad sobre dos noticias que cubren de manera distinta el tema de la Ley de 40 horas laborales (BioBioChile.cl y Emol.com) lo que permitirá realizar una comparación entre ambas. Esta actividad se encuentra en las págs. 96-98.

Para reflexionar como curso, se presenta un texto breve titulado: “¿Es posible que haya objetividad total en los textos periodísticos?”, el que permite reflexionar sobre la ética periodística, algo que sin duda permitirá abrir un diálogo pedagógico con los/las estudiantes, que les facilitará y los motivará para realizar las actividades planteadas (págs. 99-102).

Otro contenido que es importante trabajar es el referido a la línea editorial; en la Guía se define de manera clara y precisa y tiene actividades asociadas (pág.101).

Además, se profundiza en la estructura y presencia del TEXTO EXPOSITIVO en los medios de comunicación masiva y los diferentes textos de carácter periodístico que cuentan con texto expositivo en su desarrollo (págs. 103-108).

Esta Unidad concluye con una evaluación final que cuenta con dos partes: una que medirá contenidos y otra comprensión de lectura. Incluye los correspondientes solucionarios (págs. 109-118).

En las páginas finales de la Guía encontrará el solucionario del diagnóstico de comprensión lectora (pág. 119) correspondiente al texto expositivo *Inteligencia Artificial al servicio de las personas con parálisis* (págs. 16-18).

También encontrará el solucionario para el cuento *La caja envuelta* (págs. 19-20); y para la Infografía *La música y sus efectos en el cerebro* (págs. 21-22).

HERRAMIENTAS presentes en esta Guía:

Actividad de producción de texto: redacción de un correo formal para postular a un trabajo (págs. 65-69). Cuenta con los distintos pasos para redactarlo, espacio para escribir y Pauta de Cotejo y escala asociada.

La AMPLIACIÓN LÉXICA se encuentra contextualizada y aparece ligada tanto al contenido como a los diferentes textos para ejercitar y trabajar la comprensión lectora; las palabras nuevas aparecen destacadas y apartadas en la imagen de un pósit que dice **Vocabulario**. En la pág. 94 se dispone de la actividad *¡Juguemos al juego del diccionario!* para resolver las dudas sobre algunas palabras que aparecerán en las dos noticias.

SEGUNDO NIVEL DE EDUCACIÓN MEDIA

La Guía de aprendizaje de LENGUA CASTELLANA Y COMUNICACIÓN para Segundo Nivel de Educación Media aborda los contenidos que han sido diseñados para el desarrollo de habilidades de comprensión lectora, producción de textos y comunicación oral en el contexto de la Educación de Personas Jóvenes y Adultas. En este sentido, el contenido de la Guía puede ser utilizado íntegramente y de acuerdo con los énfasis que cada docente de la Modalidad Flexible estime conveniente en su decisión pedagógica.

La Guía consta de cuatro unidades, con la siguiente estructura: propósito de la unidad; luego, lo que aprenderá el estudiante; el tema que se trabajará; textos de ejemplo; actividades de comprensión de lectura y aplicación de lo aprendido; síntesis de contenidos; modelando para aprender y una evaluación final con solucionario, además de pautas de cotejo y escalas.

En síntesis, su estructura, enfoque y diversidad de actividades permiten promover aprendizajes significativos, autónomos y contextualizados, contribuyendo al fortalecimiento de las trayectorias educativas de personas jóvenes y adultas.

PRIMERA UNIDAD

La primera unidad permite situar a el/la estudiante en el desarrollo de la lectura comprensiva, tanto de textos literarios como no literarios, reforzando las habilidades adquiridas en el nivel anterior. En este sentido, se trabaja la noción de lector activo, promoviendo estrategias como la activación de conocimientos previos, la formulación de predicciones, el monitoreo del análisis y la evaluación crítica de lo leído.

En su despliegue, la unidad presenta actividades iniciales de conversación que permiten vincular la experiencia personal con la lectura, para luego avanzar hacia el trabajo sistemático de habilidades como localizar, interpretar y evaluar la información disponible en los textos (pág. 15).

En el desarrollo de la unidad, se encuentra una selección de textos literarios breves, específicamente microcuentos del concurso “En 100 palabras”, los cuales permiten abordar la diversidad de experiencias y contextos, favoreciendo la interpretación y la reflexión. A partir de estos textos, se desarrollan actividades de comprensión lectora que ponen en juego las habilidades antes mencionadas (págs. 14-16).

La unidad incluye, además, una actividad de producción escrita orientada a la creación de un microcuento, la cual se presenta de manera guiada, a través de las distintas etapas que incluye: planificación, escritura, revisión y edición. Para ello, los/las estudiantes cuentan con un espacio destinado para escribir, una pauta de cotejo y una escala de evaluación que promueve la mejora continua (págs. 17-18).

Posteriormente, se presenta la lectura de un texto autobiográfico de Malala Yousafzai, el cual permite profundizar en la comprensión lectora mediante actividades a realizar antes, durante y después de la lectura, donde se promueve el uso de estrategias propias del lector activo (págs. 19-24).

Asimismo, se incorpora una actividad de comprensión oral a partir del análisis de un discurso, también de Malala Yousafzai, donde se trabajan tanto los recursos verbales como no verbales, permitiendo ampliar la comprensión de la comunicación oral (págs. 25-28).

Para concluir la unidad, se presenta una actividad de comunicación oral, específicamente un foro o panel, en el que los/las estudiantes deben argumentar y expresar sus puntos de vista, considerando normas de respeto y uso adecuado del lenguaje (págs. 30-32).

La unidad finaliza con una evaluación de comprensión lectora basada en una columna de opinión, que incluye preguntas de selección múltiple y preguntas abiertas, las cuales permiten ejercitar habilidades similares a las requeridas en instancias de la evaluación de certificación (págs. 33-35).

SEGUNDA UNIDAD

Esta unidad aborda el TEXTO ARGUMENTATIVO en todas sus dimensiones, es decir, en su reconocimiento, estructura y producción, situado en el contexto del ecosistema y su relación con la vida cotidiana. En este sentido, se ve la relevancia del texto argumentativo como una herramienta fundamental para expresar opiniones, defender puntos de vista y participar en distintas situaciones comunicativas.

Durante el desarrollo de la unidad, el/la estudiante podrá recordar la clasificación de textos en literarios y no literarios, para focalizarse en el texto argumentativo, comprendiendo su propósito comunicativo de persuadir o convencer (pág. 39). También, se identifican los elementos que componen un TEXTO ARGUMENTATIVO, tales como la tesis, los argumentos y la conclusión. Se profundiza en la construcción de argumentos, considerando criterios como claridad, relevancia, suficiencia y aceptabilidad.

Las actividades propuestas permiten a los/las estudiantes elaborar argumentos a favor y en contra de temas controversiales, lo que favorece el desarrollo del pensamiento crítico y la capacidad de analizar distintas perspectivas.

En el desarrollo de la unidad, además, se promueven instancias de trabajo colaborativo y discusión grupal, en las que los/las estudiantes deben intercambiar ideas, respetar opiniones divergentes y fundamentar sus puntos de vista (págs. 40-43).

El componente “Modelando para aprender” permite comprender la estructura del texto argumentativo mediante el análisis de ejemplos, facilitando la apropiación de este tipo de discurso (págs. 44-47).

Además, se aborda la diferencia entre TEMA y TESIS, entregando orientaciones para la formulación de premisas claras, acotadas y coherentes con el tema (pág. 47). También se distinguen los tipos de argumentos (pág. 49).

En las páginas 50-51 se aborda la falacia, su definición y cómo se usa al argumentar de manera equivocada.

En esta unidad, también, se proponen actividades sobre la columna de opinión, definiéndola, y con dos textos que pone a disposición desarrolla el tema de la ley de perros “asilvestrados” (págs. 53-56). Las actividades asociadas permiten aplicar lo aprendido (págs. 58-60).

La actividad final de la unidad corresponde a un debate; para ello, se entrega una pauta para organizarlo (págs. 66-67). Incluye actividades de autoevaluación que permiten al/la estudiante reflexionar sobre su desempeño, identificar fortalezas y aspectos a mejorar, promoviendo la mejora continua.

TERCERA UNIDAD

Esta unidad profundiza en el desarrollo de habilidades de comprensión lectora, integrando los aprendizajes trabajados previamente, ampliando su aplicación en distintos contextos comunicativos, en este caso, del siglo XX.

Asimismo, se fortalecen las habilidades de comunicación oral, favoreciendo la organización de ideas, la claridad expositiva y el uso pertinente del lenguaje en situaciones formales e informales.

La unidad comienza con una actividad sobre los acontecimientos que marcaron el siglo XX hasta llegar a Chile con el sufragio femenino. Se acompaña el texto de preguntas y comentarios después de la lectura (pág. 74). En las páginas posteriores, la Guía enfrenta al estudiante con el arte y sus interpretaciones, situándolo en el arte contemporáneo (págs. 76-78). Acompañado de la definición de interpretación literaria, que en este caso se relaciona con lo realizado para la obra de arte.

En la pág. 81 encontrará un fragmento del texto *La metamorfosis* de Franz Kafka, seguido por actividades de comprensión lectora, posibilitando actividades tanto individuales como grupales (págs. 78-85).

La actividad grupal final amplía los contenidos con la literatura y ciencia ficción. Encontrará en el **antes de la lectura** de qué se trata la obra *1984* de George Orwell; **durante la lectura** propone el Capítulo I y **después de la lectura** una serie de preguntas que permiten aplicar lo aprendido.

Un cuarto componente temático de esta tercera unidad es la literatura y el feminismo (págs. 92-100).

Como **Herramienta**, se propone la entrevista de trabajo ligada a la comunicación oral (pág. 101-104), donde se propone un juego de roles en una entrevista de trabajo simulada, con su correspondiente pauta de cotejo.

CUARTA UNIDAD

Esta unidad tiene un carácter integrador, orientado a la aplicación articulada de las habilidades de lectura, escritura y oralidad desarrolladas a lo largo de la Guía. Se promueve la resolución de tareas complejas que implican comprender, analizar, producir y comunicar información en distintos contextos, favoreciendo la autonomía de el/la estudiante.

Asimismo, se enfatiza la reflexión crítica, la argumentación fundamentada y la capacidad de comunicar ideas de manera clara y pertinente, en el contexto de los medios de comunicación que, como señalamos en la Guía de Primer Nivel de Educación Media -como contenido- no es parte de los objetivos de aprendizaje evaluados en la Modalidad Flexible. Sin embargo, en su calidad de texto no literario, siempre están presentes como estímulos de las pruebas de Lengua castellana y comunicación y, por lo tanto, requieren que al momento de su lectura esta se pueda y deba comprender, poniendo en juego las habilidades de localizar, interpretar y reflexionar sobre los hechos que ahí se indican.

En la unidad aparecen ejemplos de textos argumentativos presentes en los medios de comunicación, como son las cartas al director y los mensajes publicitarios; también se abordan los géneros informativo, interpretativo y de opinión (pág. 109).

En este mismo sentido, se detiene en las llamadas “noticias falsas” o “Fake news”, respondiendo a las preguntas: ¿qué son? y ¿cómo identificarlas? (págs. 110-112).

La cuarta unidad continúa con los géneros periodísticos de opinión; las actividades propuestas permiten aplicar el texto argumentativo que se complementa con argumento y tipos de argumentos (págs. 112-115).

En la página 116, la cuarta unidad trabaja el tema de la inteligencia artificial, señalando sitios web donde se puede profundizar sobre este contenido (pág. 117).

Luego, aborda la publicidad y el uso de la persuasión, se sumerge en el propósito de las campañas publicitarias, apareciendo el concepto de eslogan, por ejemplo; todas actividades que permiten trabajar los distintos tipos de argumentos.

La actividad final propone un trabajo en grupo con sus instrucciones y pauta de cotejo correspondiente.

Para concluir la Guía (págs. 124-134), se presenta una evaluación final de comprensión lectora, la cual incluye un texto argumentativo (columna de opinión); un microrrelato y una infografía.

Esta evaluación incluye un solucionario y una escala asociada a las habilidades de comprensión lectora desarrolladas durante la Guía, como son: localizar información; relacionar e interpretar; y evaluar y reflexionar. Para terminar con un cuadro de verificación de lo aprendido y un compromiso de mejora para la comprensión lectora de los/las estudiantes.

Herramientas presentes en esta guía: *¿Cómo hacer un Currículo Vitae?* (págs. 61-66), con su correspondiente aplicación y lista de cotejo asociada.

Actividad de comunicación oral: *Preparándome para mi futura entrevista laboral* (págs. 101-104), con su correspondiente aplicación y Lista de cotejo asociada.

La ampliación léxica se encuentra contextualizada y aparece ligada tanto al contenido, como a los diferentes textos para ejercitar y trabajar la comprensión lectora; las palabras nuevas aparecen destacadas y apartadas en la imagen de un póster que dice **Vocabulario**. En la pág. 57 se propone la actividad *¡Juguemos al juego del diccionario!*, con indicaciones y reglas para poder jugar.

MATEMÁTICA

PRIMER NIVEL DE EDUCACIÓN MEDIA

1) OBJETIVO DE APRENDIZAJE EVALUADO (DS 211):

Usar la notación de potencias de exponente entero y base racional, sus propiedades en la operatoria con potencias y aplicarlas en la notación científica y en la resolución de problemas.

Contenidos:

- Notación de potencias y propiedades.
- Uso de la calculadora.

Para apoyar el logro de estos objetivos y contenidos, se sugiere acudir a los siguientes lugares de la Guía de aprendizaje de Matemática de Primer Nivel de Educación Media:

• Unidad de números: Potenciación (págs. 4-24)

Esta unidad permitirá al estudiante comprender las potencias de base racional y exponente entero. Presentando el concepto desde su definición y representación hasta el uso de potencias especiales (exponente cero y negativo). Además, se profundizará en el cálculo que involucra operatoria con potencias, en especial multiplicación, división y potencia de una potencia, para resolver problemas aplicados a la vida cotidiana y otras áreas del conocimiento.

• Actividades de la Unidad pertinentes para la Modalidad Flexible

En las páginas 4-6 se plantean problemas en contextos cotidianos y científicos en el ámbito de la biología, que permiten comprender la definición de una potencia de base racional y exponente entero. Para trabajar estas páginas se sugiere poner énfasis en las características que debe presentar un contexto que involucra una multiplicación o adición iterada y diferenciarla de la aplicación de una multiplicación iterada (potencia).

Como actividad complementaria se sugiere -en la página 6- desarrollar actividades en un libro interactivo que permite recordar conceptos y procedimientos relacionados con la operatoria con números enteros, incluyendo el trabajo con potencias de base entera y exponente natural, lo que servirá de base para comprender el concepto de potencia con mayor complejidad, al ampliar el ámbito numérico en la base (a los racionales) y en el exponente (a los enteros).

En las págs. 7-16, las actividades se centran en el manejo de la notación de potencias (actividad 1) y en el cálculo del valor de una potencia, aplicada en la resolución de ejercicios prácticos en contextos matemáticos, geométricos, cotidianos y científicos, permitiendo en algunos aplicar tanto la definición de potencia, como las propiedades de la multiplicación y división de potencias de igual base o igual exponente. Estas actividades se complementan con desafíos (números de Armstrong) presentados en las págs. 12-16, que permiten poner a prueba el conocimiento de las potencias haciendo uso de la calculadora.

En las págs. 17-20 se plantean actividades de práctica individual y grupal, de manera que haya un diálogo frente a los procedimientos utilizados, permitiéndoles corregir errores y aprendiendo a ser críticos de sus propias prácticas.

En las págs. 21-22 se presentan actividades de cierre de la unidad, como una autoevaluación que permite identificar avances y dificultades en el aprendizaje de los contenidos relacionados con las potencias; una síntesis de la unidad que releva los conocimientos base en este tema. Para luego, en las págs. 23-24, desarrollar la evaluación de la unidad, la cual cuenta con su respectivo solucionario en las páginas 134-135.

2) OBJETIVO DE APRENDIZAJE EVALUADO (DS 211):

Resolver problemas que requieran determinar la solución de ecuaciones de primer grado con una incógnita y sistemas de ecuaciones con dos incógnitas, con coeficientes numéricos.

Contenidos:

- Ecuación de la recta.
- Sistema de ecuaciones lineales.
- Resolución de problemas que involucren ecuaciones y sistemas de ecuaciones con dos incógnitas en primer grado.

En la Guía de aprendizaje, puede recurrir a:

- **Unidad de álgebra: ecuaciones, sistema de ecuaciones y funciones lineales (págs. 28–47).**

Esta unidad se centra en la aplicación de ecuaciones de primer grado y sistemas de ecuaciones para representar fenómenos reales provenientes del ámbito científico, cotidiano o del mundo del trabajo.

Lo que implica resolver problemas que requieren plantear y/o resolver una ecuación lineal o sistemas de ecuaciones lineales, representar de manera gráfica sistemas de ecuaciones lineales y modelar situaciones cotidianas o del ámbito científico planteando una ecuación lineal o sistemas de ecuaciones lineales.

- **Actividades de la Unidad pertinentes para la Modalidad Flexible**

En las págs. 28–29 se explica el concepto de ecuación y los elementos involucrados, como variable y constante.

A partir de la pág. 30 se desarrollan actividades relacionadas con el tema, desde lo más simple a lo más complejo. Es decir, plantear expresiones algebraicas que describen regularidades en contextos cotidianos, para llegar al planteo de una ecuación, complementándose con las actividades 1 y 2 de la pág. 31 en contextos matemáticos. Para trabajar este tema, es conveniente que guíe el aprendizaje hacia la determinación de la variable y las constantes, identificar cómo se relacionan y cuáles son las palabras claves que indican la equivalencia o igualdad, para luego plantear la ecuación.

En las págs. 32–34 se explican paso a paso las estrategias para resolver y comprobar la solución en una ecuación de primer grado con una incógnita, junto a actividades en diferentes contextos donde se deben plantear y resolver ecuaciones.

Desde la pág. 35 a la 37 se trabaja la resolución de un problema, aplicando tanto el planteo como la resolución de un sistema de ecuaciones y su representación gráfica a partir del descubrimiento de puntos en las ecuaciones involucradas.

En la pág. 38 se formaliza el concepto de sistema de ecuaciones para luego dar paso a la práctica independiente y grupal (págs. 39–47). En la pág. 40 se sugiere revisar un video donde se explican paso a paso estrategias para resolver un sistema de ecuaciones.

En esta temática se sugiere al docente poner especial énfasis en la descripción del concepto que se está aplicando, entendiendo que tanto al plantear como al resolver una ecuación o sistema de ecuaciones estamos frente a una igualdad, una expresión algebraica = otra expresión algebraica, y el desafío, cuando se trata de plantear o encontrar soluciones, es mantener esta igualdad, sin alterarla.

3) OBJETIVO DE APRENDIZAJE EVALUADO (DS 211):

Resolver problemas relativos a proporcionalidad, tales como uso de escalas.

Contenido:

- Proporcionalidad y porcentaje: dibujo a escala, ganancias, pérdidas, impuestos, intereses simples, leyes sociales, entre otros.

En la Guía de aprendizaje será útil revisar:

- **Unidad de geometría: uso de escalas (págs. 73-78)**

Parte de esta unidad se centra en la resolución de problemas, determinando, a partir de las medidas de un modelo, las medidas de un objeto real y viceversa.

- **Actividades de la Unidad pertinentes para la Modalidad Flexible**

En la pág. 73 se plantea un ejemplo del uso de escalas en un contexto científico, de manera que el estudiante pueda realizar ejercicios similares presentados en la misma página. Luego se formaliza el concepto de escala en la pág. 74. Se sugiere trabajar en las páginas de práctica, destacando la utilidad del uso de escalas para la representación y estudios requeridos en los distintos ámbitos de la ciencia y cotidianos. Solicite a los estudiantes recordar otros contextos donde utilicen este tipo de representaciones.

4) OBJETIVO DE APRENDIZAJE EVALUADO (DS 211):

Identificar la función lineal y afín, representación algebraica, en tablas y gráfica. Su relación con la ecuación de una recta. Resolver problemas que se modelan mediante funciones lineales y afines.

Contenido:

- La función lineal y la función afín como modelos de diversos fenómenos de variados ámbitos.

En la Guía de aprendizaje es útil revisar:

- **Unidad de álgebra: ecuaciones, sistema de ecuaciones y funciones lineales (págs. 48-58)**

Parte de esta unidad desarrolla la aplicación de funciones lineales para modelar fenómenos reales provenientes del ámbito científico, cotidiano o del mundo del trabajo.

- **Actividades de la Unidad pertinentes para la Modalidad Flexible**

En las págs. 48-49 se enseña a plantear una función lineal a partir de un contexto cotidiano, con datos representados en una tabla y en un gráfico, distinguiendo la variable dependiente de la independiente.

En la pág. 51 se da la definición de función, su notación y elementos involucrados, como dominio, recorrido e imagen. En la pág. 52 se explica la relación entre la función lineal y la ecuación de una recta, destacando la pendiente.

Se sugiere al docente trabajar junto a sus estudiantes las actividades propuestas en las págs. 53-54, de manera que pueda constatar, mediante preguntas, la comprensión de las estrategias usadas

para obtener la representación algebraica de una función lineal. Es importante que comprendan que este modelo puede servir para representar otras situaciones similares; puede solicitar que planteen un problema que pueda ser representado por ese mismo modelo.

En las págs. 54–58 se plantean actividades de retroalimentación, una autoevaluación para identificar temas que hay que reforzar; luego, una síntesis de la unidad y una evaluación cuyas soluciones se encuentran en las págs. 135–136 del texto.

SEGUNDO NIVEL DE EDUCACIÓN MEDIA

1) OBJETIVOS DE APRENDIZAJE EVALUADOS (DS 211):

Identificar características (parámetros) y representaciones (algebraica, en tablas y gráfica) de funciones cuadráticas; encontrar las intersecciones con los ejes coordenados, los puntos máximos y los puntos mínimos.

Reconocer representaciones y evaluar valores en funciones como exponencial, logarítmica, raíz cuadrada y potencia.

Resolver problemas que involucran el uso de funciones (lineales, afines, cuadráticas, exponenciales, logarítmicas, raíces cuadradas, potencias).

Contenidos:

- Representación gráfica de: Función cuadrática, ecuación de segundo grado.
- Función exponencial.
- Función logarítmica.
- Función potencia.
- Función raíz cuadrada.
- Resolución de problemas y análisis de situaciones que involucren las funciones estudiadas.

En la Guía de aprendizaje es útil revisar:

• Unidad de álgebra: Funciones (págs. 4–53)

En esta unidad se desarrolla la representación gráfica de funciones (lineal, afín, cuadrática, exponencial y logarítmica), analizando el crecimiento. Lo que implica:

- Interpretar información representada en modelos funcionales.
- Encontrar valores de una función.
- Graficar una función en un plano cartesiano.
- Relacionar la función cuadrática con la ecuación de segundo grado.
- Identificar, a partir de representaciones gráficas o algebraicas, funciones cuadráticas, logarítmicas y exponenciales.

• **Actividades de la Unidad pertinentes para la Modalidad Flexible**

En las págs. 4-5 se plantea una situación en un contexto científico relacionado con la Física, que le permitirá al estudiante distinguir las semejanzas y diferencias entre las representaciones geométricas de las funciones lineales y afines. En las págs. 7-8 se formaliza el concepto de función, sus elementos y las distintas representaciones (gráfica, en tablas, algebraica). Junto a ello se proponen actividades de práctica y complementarias (revisar videos) que permitirán aplicar lo aprendido.

En las págs. 9-10 se plantea una actividad de práctica guiada que involucra un modelo funcional cuadrático, en un contexto cotidiano, que se termina de desarrollar en la pág. 11, encontrando la función cuadrática que genera la situación descrita. Es importante que el docente trabaje esta actividad junto a sus estudiantes, permitiéndoles construir el modelo paso a paso; desafíelos a proponer otros modelos usando el mismo contexto.

Otro punto importante es permitirles recordar o aprender conceptos matemáticos que son relevantes para el desarrollo algebraico del modelo, como es la multiplicación de binomios; para ello, se sugiere un video en la misma página.

En las págs. 12-14 se presentan actividades de práctica individual en otros contextos (geométrico y deportivo).

En las págs. 15, 19-20 se formalizan conceptos relacionados con la función cuadrática (representación algebraica, geométrica, puntos de intersección con los ejes, concavidad, dominio, recorrido) junto a una actividad complementaria (ver un video, sugerido en la pág. 19), y actividades de práctica independiente (págs. 16-18).

Para el trabajo con la ecuación de segundo grado se sugiere relacionar los puntos de intersección de la parábola con las soluciones de una ecuación de segundo grado (actividades de la pág. 20). En las págs. 21-26 se plantean actividades de práctica en distintos contextos, donde se requiere el análisis del crecimiento y decrecimiento de una función cuadrática.

En la pág. 27 se plantea una actividad que permite comprender la función logaritmo y relacionarla con la función exponencial en un contexto científico para luego en las págs. 28-30 formalizar estos conceptos. En la pág. 31 se explica la utilidad del uso de la calculadora en el cálculo de algunos valores en esta función. En las págs. 32-37 se plantean actividades de práctica en contextos variados, que involucran la función logaritmo. En las págs. 38-39 se presentan actividades relacionadas con la función exponencial como un modelo matemático que permite representar diversas situaciones.

En esta temática se sugiere dar énfasis a la relación que tienen estos modelos algebraicos (función exponencial y logarítmica).

En las págs. 40-41 se analiza el crecimiento y decrecimiento de la función, cómo distinguirlas tanto en su representación algebraica como gráfica. Para luego poner en práctica lo aprendido en las págs. 42-46.

En la pág. 46 se plantea una autoevaluación que permitirá identificar avances y dificultades que pueda presentar el estudiante. Luego, en la pág. 47, se ofrece una síntesis de la unidad, relevando conocimientos que debería adquirir el estudiante en este tema.

En las págs. 48-53 se desarrolla la evaluación de la unidad, que cuenta con su respectivo solucionario en las págs. 145-147.

2) OBJETIVO DE APRENDIZAJE EVALUADO (DS 211):

Resolver problemas que requieran determinar longitudes, usando conocimientos como semejanza de triángulos, razones trigonométricas, uso de escalas y teorema de Tales.

Contenidos:

- Razones trigonométricas en el triángulo rectángulo.
- Resolución de problemas relativos a semejanza de figuras y trigonometría.

En la Guía de aprendizaje es útil revisar:

• Unidad de geometría: Razones trigonométricas (págs. 56-85).

Esta unidad requiere resolver problemas determinando longitudes desconocidas en triángulos rectángulos, lo que implica:

- Encontrar el valor del seno, coseno y tangente en ciertos ángulos como 30° , 45° y 60° en un triángulo rectángulo.
- Identificar y relacionar los datos en un problema que requiera calcular alturas o distancias, usando razones trigonométricas en un triángulo rectángulo.
- Calcular el valor del seno, coseno y tangente de un ángulo cualquiera usando una calculadora.
- **Actividades de la Unidad pertinentes para la Modalidad Flexible**

En las págs. 56-58 se presentan conceptos geométricos básicos como medición de ángulos, su clasificación, semejanza y congruencia de triángulos. Luego, en las págs. 59-67, se explica el concepto de razón trigonométrica y su utilidad en el uso de la resolución de problemas para determinar medidas inaccesibles.

En las págs. 68-79 se presentan actividades en contextos que permiten aplicar las razones trigonométricas estudiadas (seno, coseno y tangente). Se sugiere al docente complementar las actividades con una actividad práctica, por ejemplo, desafíelos a determinar la medida de la altura de un árbol usando la sombra de este.

En la pág. 79 se plantea una actividad de retroalimentación (autoevaluación) relacionada con los conceptos y procedimientos desarrollados; en la pág. 80, una síntesis de la unidad, para terminar con la evaluación de la unidad en las págs. 81-85, con su respectiva solución en las págs. 148-150.

3) OBJETIVOS DE APRENDIZAJE EVALUADOS (DS 211):

Interpretar información presentada en tablas o gráficos, contruidos a partir de estudios estadísticos que utilizan técnicas de muestreo.

Resolver problemas que requieran utilizar información presentada en tablas y gráficos, contruidos a partir de estudios estadísticos que utilizan técnicas de muestreo.

Contenido:

- Vocabulario estadístico básico, gráficos y tablas.

En la Guía de aprendizaje es útil revisar:

• **Unidad de estadística: descripción y análisis de la información (págs. 85–122).**

En esta unidad se pretende ayudar al estudiante a comprender la utilidad de la estadística descriptiva, para presentar y resumir información. Así como también una herramienta para predecir situaciones y comportamientos de una población a partir de las características de una muestra tomada.

Determinar e interpretar parámetros estadísticos de centro, como: media, moda y mediana pertenecientes a una muestra de datos estadísticos.

Lo que implica que el estudiante podrá:

- Identificar elementos estadísticos como población, muestra, dato y tamaño de la muestra.
- Construir tablas de frecuencia interpretando valores de la frecuencia absoluta, acumulada y relativa.
- Construir un histograma con su respectivo polígono de frecuencia a partir de una tabla de frecuencia.
- Calcular valores de medidas de tendencia central.
- Analizar datos relacionados con alguna información estadística.

• **Actividades de la Unidad pertinentes para la Modalidad Flexible**

En las págs. 88–91 se presentan actividades cuyo objetivo es permitir el recuerdo de algunos conocimientos relacionados con estadística básica, para luego formalizarlos en las págs. 92–93. Luego del trabajo de interpretación de tablas y gráficos (de barra y circulares, con datos agrupados y sin agrupar) presentes en las págs. 94–97, se comienza a trabajar desde la pág. 98 con tablas de frecuencias. Más adelante se presentan las características de un histograma (págs. 102–105). En las págs. 106–113 se presentan actividades donde se aplican medidas de tendencia central.

Se sugiere al docente realizar un trabajo integrado entre la interpretación visual (tablas/gráficos) y el análisis de medidas de tendencia central. El objetivo es que el estudiante no solo lea información, sino que use la relación entre ambas herramientas para realizar predicciones fundamentadas. Por ejemplo, qué podrían informar respecto de los conocimientos adquiridos al comparar el rendimiento de dos estudiantes:

- Carlos obtiene en matemática: 1,0 – 7,0 – 1,0 – 7,0 en 4 evaluaciones.

- Miguelina obtiene en matemática: 4,0 - 4,0 - 4,0 - 4,0 en las mismas evaluaciones.

Ambos estudiantes tienen promedio 4,0. Sin embargo, en los conocimientos adquiridos por cada uno de ellos, hay diferencias.

En la pág. 114 se plantea una autoevaluación. Luego, en las págs. 115-116 se ofrece una síntesis de la unidad, relevando conocimientos que debería adquirir el estudiante en este tema. Finalmente, en las págs. 117-122 se plantea una evaluación de la unidad, que cuenta con su respectivo solucionario en las págs. 151-152.

4) OBJETIVO DE APRENDIZAJE EVALUADO (DS 211):

Calcular el espacio muestral de un experimento, utilizando técnicas de conteo. Resolver problemas que requieran el cálculo de probabilidades, aplicando la regla de Laplace; suma y producto de probabilidades o su relación con la frecuencia relativa y la Ley de los grandes números.

Contenido:

- Técnicas de conteo, fórmula de Laplace, ley de los grandes números, la probabilidad y la frecuencia relativa, suma y producto de probabilidades.

En la Guía de aprendizaje es útil revisar:

- **Unidad de probabilidad: Probabilidades (págs. 123-144).**

En esta unidad el estudiante debe resolver problemas simples en los que interviene el azar y que implican independencia de sucesos; suma o producto de probabilidades y probabilidad condicional. Lo que implica que el estudiante podrá determinar el espacio muestral para un suceso, identificando casos totales y casos favorables para el cálculo de probabilidad clásica por medio de la fórmula de Laplace.

- Discriminar entre sucesos independientes de aquellos que presentan condicionalidad, calcular sus respectivas probabilidades.
- Aplicar el principio aditivo y multiplicativo en el cálculo de probabilidades que implican sumas y multiplicaciones de probabilidades.
- Interpretar información científica en la cual interviene el concepto de probabilidad.

• Actividades de la Unidad pertinentes para la Modalidad Flexible

En la pág. 126 se presentan actividades para activar conocimientos previos donde se discrimina entre situaciones azarosas de las que no lo son. En la pág. 127 se trabaja en un contexto científico para aplicar de manera intuitiva el concepto de probabilidad; luego, este es definido en la pág. 128 (experimento aleatorio, espacio muestral, suceso). En las páginas siguientes se sugiere trabajar junto a los estudiantes, guiando el aprendizaje mediante preguntas tales como las siguientes: ¿cuál es el espacio muestral? ¿cuántos son los casos favorables? -nómbralos, ¿y los totales? -nómbralos, ¿cómo podemos distinguir cuando los sucesos son independientes? ¿cuándo debemos aplicar el principio multiplicativo?

De esta manera, el estudiante va comprendiendo los distintos conceptos y propiedades que podría usar.

En la pág. 139 se encuentra una autoevaluación relacionada con los contenidos de la unidad; en la pág. 140, una síntesis de la unidad, para terminar con la evaluación en las págs. 141-144, con su respectiva solución en las págs. 151-154.

CIENCIAS NATURALES

PRIMER NIVEL DE EDUCACIÓN MEDIA

A partir de la revisión y comparación de los Objetivos de Aprendizaje Evaluados del programa de Modalidad Flexible (DS 211) y las Guías de Aprendizaje elaboradas para Educación de Adultos Modalidad Regular (DS 257), específicamente para Ciencias Naturales es posible mencionar que, de manera general, las guías de Aprendizaje de Primer Nivel de Educación Media Modalidad Regular (DS 257) poseen material educativo que permite trabajar objetivos de aprendizaje evaluados para Primer Ciclo Medio de Modalidad Flexible, a través de las diferentes unidades de la Guías de Aprendizaje.

Eje de contenido **Seres vivos y sus procesos:**

- Identificar tipos de células (animal y vegetal), sus estructuras (membrana plasmática, citoplasma, núcleo, mitocondrias, membranas intracelulares, organelos, ribosomas, entre otros), funciones, similitudes y diferencias. **Se recomienda seguir la Unidad IV “El metabolismo nos impulsa”.**
- Identificar las principales biomoléculas y estructuras celulares y sus funciones a nivel celular y sistémico. **Se recomienda como tema complementario: “La célula como centro metabólico” (pág. 88).**
- Analizar información relacionada con el proceso de nutrición a nivel sistémico. **Se recomienda la Unidad IV como temas de integración.**

Eje de contenido **Materia y sus transformaciones:**

- Identificar las propiedades físicas y químicas del agua, disoluciones, aire, y de compuestos orgánicos de importancia para el ser humano. **Se recomienda la Unidad III “La naturaleza reacciona”,** junto con el apoyo de la Guía de Segundo Nivel Medio, **Unidad I “Las presiones que nos envuelven”.**
- Explicar el uso de sustancias químicas conocidas a partir de sus propiedades físicas y químicas. **Se recomienda como profundización el tema ácido - base (pág. 59).**
- Explicar el comportamiento de los gases a partir de los cambios de volumen, presión y temperatura, utilizando el modelo corpuscular de la materia. **Se apoya con la Guía de Segundo Nivel Medio y su Unidad I “Las presiones que nos envuelven”.**

- Analizar información de textos, gráficos o tablas, relacionada con compuestos orgánicos, los cambios de estado del agua y de disoluciones y el comportamiento de los gases. **Se recomienda la Guía de Segundo Nivel Medio y su Unidad I “Las presiones que nos envuelven” y su Unidad III “La química orgánica dentro y alrededor nuestro”.**

Eje de contenido **Organismos y medio ambiente:**

Para los siguientes tres objetivos, se recomienda la **Unidad V “El hogar que debemos cuidar”:**

- Identificar los principales problemas ambientales del agua y el aire.
- Explicar procesos relacionados con el flujo de la materia y la energía en el ecosistema.
- Analizar información de textos, esquemas, gráficos o tablas, relacionada con la contaminación ambiental y el flujo de la materia y energía en el ecosistema.

SEGUNDO NIVEL DE EDUCACIÓN MEDIA

De la misma manera, las Guías de Aprendizaje de Segundo Nivel de Educación Media Modalidad Regular (DS 257), poseen material educativo que permite trabajar objetivos de aprendizaje evaluados para Segundo Ciclo Medio de Modalidad Flexible, a través de las Unidades II y V de las Guías de Aprendizaje.

Eje de contenido **Materia y sus Transformaciones:**

Para los siguientes tres objetivos, se recomienda la **Unidad II “Pequeños electrones, grandes efectos”, específicamente el tema 2 de electricidad (pág. 51):**

- Identificar conceptos relacionados con los fenómenos de electricidad y magnetismo.
- Explicar fenómenos cotidianos relacionados con la electricidad, magnetismo, fuerza y movimiento.
- Analizar información de textos, esquemas, gráficos o tablas, relacionada con los fenómenos de electricidad, magnetismo, fuerza y movimiento.

Eje de contenido **Organismos y medio ambiente:**

Para los siguientes tres objetivos se recomienda la **Unidad V “¿Cómo evolucionamos?”:**

- Explicar procesos evolutivos aplicando el mecanismo de selección natural.
- Identificar conceptos relacionados con la evolución de los seres vivos.
- Analizar información de textos, esquemas, gráficos o tablas relacionada con fenómenos evolutivos, el equilibrio del ecosistema y medidas de conservación del medio ambiente.

Tabla resumen orientadora

Primer Nivel de Educación Media

DS 211: Objetivos de aprendizaje evaluados	Aprendizajes Basales (OF) según priorización curricular DS 257	Unidad correspondiente de la Guía de Aprendizaje (Propósito / ¿Qué aprenderás?)	Actividades de la Unidad pertinentes para la MF
<p>Seres vivos y sus procesos</p> <ul style="list-style-type: none"> Identificar tipos de células (animal y vegetal), sus estructuras (membrana plasmática, citoplasma, núcleo, mitocondrias, membranas intracelulares, organelos, ribosomas, entre otros), funciones, similitudes y diferencias. Identificar las principales biomoléculas y estructuras celulares y sus funciones a nivel celular y sistémico. 	<p>OF9 Comprender que las células son las unidades fundamentales de los seres vivos y que su actividad es la base de todas las funciones biológicas.</p> <p>OF11 Apreciar las ventajas de una dieta equilibrada y conocer los principales problemas de salud derivados de una mala nutrición.</p>	<p>Unidad IV. El metabolismo nos impulsa</p> <p>Propósito de la unidad Comprender que las células son las unidades fundamentales de los seres vivos y que su actividad es la base de todas las funciones biológicas.</p> <p>¿Qué aprenderás? A reconocer dietas equilibradas que aporten los nutrientes claves para que cada una de nuestras células puedan realizar sus funciones y mantenernos vivos.</p>	<p>Como tema complementario: “La célula como centro metabólico” (pág. 88)</p>

<ul style="list-style-type: none"> • Identificar las principales características del ADN, los genes y los cromosomas, y su relación entre ellos. • Identificar las principales características del proceso de fecundación, desarrollo embrionario y fetal. • Explicar los procesos de mitosis y meiosis, y su relación con la transmisión y expresión de la información genética. • Comparar los procesos de mitosis y meiosis, y su relación con la gametogénesis. • Analizar información relacionada con el proceso de nutrición a nivel sistémico. • Analizar información de textos, esquemas, gráficos o tablas, relacionada con la herencia, enfermedades genéticas, reproducción y desarrollo embrionario. 	<p>-----</p> <p>-----</p> <p>-----</p> <p>-----</p> <p>-----</p> <p>-----</p>	<p>-----</p> <p>-----</p> <p>-----</p> <p>-----</p> <p>-----</p> <p>-----</p>	<p>-----</p> <p>-----</p> <p>-----</p> <p>-----</p> <p>Unidad IV como temas de integración y profundización en nutrición.</p>
---	---	---	--

<p>Materia y sus transformaciones</p> <ul style="list-style-type: none"> • Identificar las propiedades físicas y químicas del agua, disoluciones, aire, y de compuestos orgánicos de importancia para el ser humano. • Explicar el uso de sustancias químicas conocidas a partir de sus propiedades físicas y químicas. • Explicar los cambios de estado del agua y de disoluciones, utilizando el modelo corpuscular de la materia. • Explicar el comportamiento de los gases a partir de los cambios de volumen, presión y temperatura, utilizando el modelo corpuscular de la materia. • Analizar información de textos, gráficos o tablas relacionada con compuestos orgánicos, los cambios de estado del agua y de disoluciones y el comportamiento de los gases. 	<p>-----</p> <p>-----</p>	<p>Unidad III. La naturaleza reacciona.</p> <p>Propósito de la unidad</p> <p>Conocer algunas de las reacciones químicas que existen en la naturaleza, explicar cómo se producen y cuánto demoran en ocurrir.</p> <p>¿Qué aprenderás?</p> <p>Que las reacciones químicas forman productos a partir de reactantes y que algunas de ellas finalizan cuando se alcanza un equilibrio en la cantidad de ellos.</p> <p>Además, comprenderás que este equilibrio tiene un mecanismo específico y un tiempo que tarda en ocurrir.</p>	<p>Ácido -base como tema de profundización.</p>
--	---------------------------	--	--

<p>Organismos y medio ambiente</p> <ul style="list-style-type: none"> • Identificar los principales problemas ambientales del agua y el aire. • Explicar procesos relacionados con el flujo de la materia y la energía en el ecosistema. • Analizar información de textos, esquemas, gráficos o tablas, relacionada con la contaminación ambiental y el flujo de la materia y energía en el ecosistema. 	<p>OF13 Argumentar el problema de la conducta humana en la biodiversidad y equilibrio del ecosistema: conservación y deterioro del medio ambiente.</p>	<p>Unidad V. El hogar que debemos cuidar. Propósito de la unidad Explicar con fundamentos el grave problema de la conducta humana sobre la biodiversidad y en el equilibrio del ecosistema y reflexionar sobre posibles mecanismos de conservación.</p> <p>¿Qué aprenderás? A reconocer qué es un ecosistema, cuáles son sus componentes y cómo estos interactúan entre sí, distinguiendo los actuales problemas de conservación que ha agudizado el deterioro de la biodiversidad.</p>	<p>Toda la unidad V y en específico el tema 3</p>
---	---	--	--

Segundo Nivel de Educación Media

DS 211: Objetivos de aprendizaje evaluados	Aprendizajes Basales (OF) según priorización curricular DS 257	Unidad correspondiente de la Guía de Aprendizaje (Propósito / ¿Qué aprenderás?)	Actividades de la Unidad pertinentes para la MF
<p>Seres vivos y sus procesos</p> <ul style="list-style-type: none"> • Identificar los órganos, estructuras y sus funciones, del sistema renal, nervioso y endocrino. • Describir el proceso de comunicación hormonal y nerviosa. • Comparar el flujo de información endocrina y nerviosa. • Explicar los principales mecanismos de regulación interna relacionados con el sistema renal y endocrino. • Analizar información de textos, esquemas, gráficos o tablas relacionada con el funcionamiento del sistema renal, nervioso, endocrino e inmunológico, sus alteraciones y terapias. • Explicar los principales mecanismos de defensa del cuerpo humano. 	<p>-----</p>	<p>-----</p>	<p>-----</p>

<ul style="list-style-type: none"> • Identificar los principales mecanismos de defensa del cuerpo humano y sus componentes involucrados. <p>Materia y sus transformaciones</p> <ul style="list-style-type: none"> • Identificar conceptos relacionados con los fenómenos de electricidad y magnetismo. • Identificar conceptos relacionados con los fenómenos de fuerza y movimiento. • Identificar conceptos relacionados con los fenómenos de energía y trabajo. • Explicar fenómenos cotidianos relacionados con la electricidad, magnetismo, fuerza y movimiento. • Analizar información de textos, esquemas, gráficos o tablas relacionada con los fenómenos de electricidad, magnetismo, fuerza y movimiento. • Resolver problemas matemáticos sencillos relacionados con fenómenos de movimiento, fuerza y electricidad. 	<p>OF13 Aplicar nociones y leyes físicas en relación con la carga y corriente eléctrica, al campo eléctrico y magnético para explicar variados fenómenos eléctricos y el funcionamiento de diversos aparatos tecnológicos.</p>	<p>Unidad II. Pequeños electrones, grandes efectos. Propósito de la unidad Reconocer la estructura eléctrica de los átomos y relacionarla con las propiedades periódicas de los materiales. Aplicar información relacionada con la carga y corriente eléctrica y con al campo eléctrico y magnético para explicar fenómenos naturales y el funcionamiento de aparatos tecnológicos.</p> <p>¿Qué aprenderás? A caracterizar los electrones y relacionarlos con las propiedades de los materiales y con los fenómenos eléctricos y magnéticos.</p>	<p>Unidad II, para apoyar los conceptos y los procesos relacionados con electricidad y magnetismo.</p>
---	---	---	---

CIENCIAS SOCIALES

PRIMER NIVEL DE EDUCACIÓN MEDIA

La Guía de aprendizaje de Ciencias Sociales para primer nivel de educación media aborda los siguientes contenidos que a su vez se encuentran en el DS 211 de la modalidad flexible:

■ **Construcción de una identidad mestiza**

- Pueblos prehispánicos que poblaron el Chile actual: se encuentra cubierto en la Unidad I.
- La presencia de España en América Latina y Chile. La conquista de Chile: ocupación del territorio; mestizaje y resistencia mapuche. Relaciones hispano-indígenas: trabajo obligatorio, mestizaje, sincretismo cultural. Se encuentran abordados en la Unidad II. **Se debe explicar y profundizar los contenidos de: trabajo obligatorio, encomienda, merced, evangelización**, ya que no aparecen explícitos en el texto.

■ **La creación de una nación**

- Independencia americana. Independencia de Chile y organización de la república. Se encuentran desarrollados en la Unidad III.
- La expansión económica y territorial. Las guerras con Perú y Bolivia. La Araucanía; la resistencia mapuche. Se encuentran en el tema I de la Unidad IV

■ **La sociedad de fines del siglo XIX**

- La economía del salitre: la riqueza salitrera dinamiza al conjunto de la economía. El rol del Estado en la distribución de la riqueza salitrera se encuentra en el Tema I de la Unidad IV. **Se debe explicar y profundizar en los contenidos de caracterización del ciclo salitrero, origen de los capitales invertidos, caracterización de las condiciones de vida de los trabajadores de las salitreras, puertos, ciudades y campos. Ampliar el tema de la "cuestión social": vida de hombres y mujeres en sus ambientes de trabajo, principalmente en las zonas urbanas, ya que no se profundiza en la Guía.**
- Crisis política: guerra civil de 1891. Organización de los trabajadores. Transformaciones culturales, avances en educación y vida urbana. Se encuentra en tema II de la Unidad IV

■ **El siglo XX: la búsqueda del desarrollo económico y de la justicia social.**

- Fin del parlamentarismo. Populismo, gobierno militar, partidos políticos. Nuevo rol del Estado a partir de 1920. El Estado Benefactor, la sustitución de importaciones como modelo económico, sus logros y debilidades, la crisis del modelo a mediados del siglo, efectos sociales. Panorama político y social a partir de la década del 50: partidos políticos, sindicatos, pobladores, campesinos. Se encuentran en el Tema II de la Unidad IV. **Se debe explicar la influencia económica de Estados Unidos, la crisis económica mundial de 1929 y ejemplo de los efectos en la economía nacional. Crisis del salitre. También es recomendable abordar las condiciones de vida de los pobladores en el periodo, derechos sociales y participación: comités de allegados, juntas de vecinos, centros de madres.**

- Cambios políticos, sociales, económicos y culturales de Chile desde los años 70 a la actualidad. La sociedad chilena en el contexto latinoamericano y mundial. La globalización y el modelo neoliberal. Análisis a partir de la experiencia propia y cotidianas. Esta temática se encuentra en el Tema II de la Unidad IV.

RECURSOS COMPLEMENTARIOS

Para los contenidos que no son abordados en la Guía, se recomienda revisar los módulos 2 y 3 del texto de Estudios Sociales de Segundo Nivel de Educación Básica en el sitio Web de Educación de Personas Jóvenes y Adultas, en el siguiente enlace: https://epja.mineduc.cl/wp-content/uploads/sites/43/2016/04/texto_cuaderno_estudios_sociales_segundo_nivel_basico.pdf

También es pertinente revisar el material de Ciencias Sociales de Primer Nivel de Educación Media, Módulos 1 a 5, en el mismo sitio web de EPJA, en los siguientes enlaces:

https://epja.mineduc.cl/wp-content/uploads/sites/43/2016/04/Construccion_historica_sociedad.pdf

<https://epja.mineduc.cl/wp-content/uploads/sites/43/2019/06/Gu%C3%ADas-Ciencias-Sociales-M%C3%B3dulo-N%C2%B0-2-Chile-siglos-XIX-y-XX.pdf>

<https://epja.mineduc.cl/wp-content/uploads/sites/43/2019/06/Gu%C3%ADas-Ciencias-Sociales-M%C3%B3dulo-N%C2%B0-3-Siglo-XX.pdf>

<https://epja.mineduc.cl/wp-content/uploads/sites/43/2019/06/Gu%C3%ADas-Ciencias-Sociales-M%C3%B3dulo-N%C2%B0-4-Poblaci%C3%B3n-y-entorno-geogr%C3%A1fico.pdf>

https://epja.mineduc.cl/wp-content/uploads/sites/43/2016/04/I_ciclo_Guias_Cs_1_Soc_Modulo_N_5_Democracia_y_ciudadania.pdf

SEGUNDO NIVEL DE EDUCACIÓN MEDIA

La Guía de Aprendizaje de Ciencias Sociales para Segundo Nivel de Educación Media aborda los siguientes contenidos que a su vez se encuentran en el DS 211 de la modalidad flexible:

■ El mundo contemporáneo

- El orden mundial entre la postguerra y los años setenta. Consecuencias de la Segunda Guerra Mundial: los bloques políticos y la descolonización. Se encuentran en la Unidad I, Temas I y II.
- El ascenso del neoliberalismo se encuentra en el Tema I y el contenido de la globalización de la economía en el Tema II, ambos de la Unidad IV.
- La pobreza se encuentra en el Tema II y el deterioro del medio ambiente se encuentran en el Tema III, ambos de la Unidad III.

RECURSOS COMPLEMENTARIOS

Para los contenidos que no son abordados por la Guía, se recomienda revisar los materiales de Ciencias Sociales de Segundo Nivel de Educación Media, Módulos 1 a 6, en el sitio web de EPJA, en los siguientes enlaces:

<https://epja.mineduc.cl/wp-content/uploads/sites/43/2019/06/Gu%C3%ADas-Ciencias-Sociales-M%C3%B3dulo-N%C2%B0-1-Etapas-de-la-historia-universal.pdf>

<https://centroderecursos.educarchile.cl/server/api/core/bitstreams/4cf558d4-4d51-493a-8d1c-f5f66a2e02df/content>

<https://epja.mineduc.cl/wp-content/uploads/sites/43/2019/06/Gu%C3%ADas-Ciencias-Sociales-M%C3%B3dulo-N%C2%B0-3-Siglo-XX-1.pdf>

<https://epja.mineduc.cl/wp-content/uploads/sites/43/2019/06/Gu%C3%ADas-Ciencias-Sociales-M%C3%B3dulo-N%C2%B0-4-Neoliberalismo-y-contexto-mundial.pdf>

<https://epja.mineduc.cl/wp-content/uploads/sites/43/2019/06/Gu%C3%ADas-Ciencias-Sociales-M%C3%B3dulo-N%C2%B0-5-Am%C3%A9rica-Latina-geograf%C3%ADa-f%C3%ADsica-y-humana.pdf>

https://epja.mineduc.cl/wp-content/uploads/sites/43/2016/04/II_ciclo_Guias_Cs_Soc_Modulo_N_6_America_Latina_en_la_segunda_mitad_del_Siglo_XX.pdf

Finalmente, también se recomienda revisar las Unidades 1 y 2 del texto de Estudios Sociales de Tercer Nivel Básico en el sitio Web de EPJA, en el siguiente enlace:

https://epja.mineduc.cl/wp-content/uploads/sites/43/2016/04/texto_cuaderno_estudios_sociales_tercer_nivel_basico.pdf

Referencias bibliográficas

CLADE, (2021). *La situación de la EPJA en América latina y el Caribe en contexto de pandemia: panorama descriptivo analítico*. Elaborado por Hernández, G., Letelier, M.E. et al. Disponible en: https://redclade.org/wp-content/uploads/20211117_epja_completo_5.pdf

Guerrero, J. (2021). Rúbrica para evaluar textos escritos: Material de descarga. Docentes al día. https://docentesaldia.com/wp-content/uploads/2019/05/R%C3%9ABRICA-PARA-EVALUAR-TEXTOS-ESCRITOS_3.pdf

Letelier, M. E. (2020). “La comprensión del cerebro y la educación de personas jóvenes y adultas”. *Estudios Pedagógicos XLVI*, N.º 2: 177-190, 2020. Disponible en: https://www.scielo.cl/scielo.php?pid=S0718-07052020000200177&script=sci_abstract

MINEDUC, (2009). Decreto Supremo N.º 211. Disponible en: <https://www.bcn.cl/leychile/navegar?idNorma=1006653>

MINEDUC (2023). Habilidades y etapas de la investigación científica. MINEDUC. <https://www.curriculumnacional.cl/portal/Ejes/Ciencias-Naturales/Habilidades-y-etapas-de-la-investigacion-cientifica/>

OECD (2009), *La comprensión del cerebro: Hacia una nueva ciencia del aprendizaje*, Santillana, México, <https://doi.org/10.1787/9789264079816-es>

UNESCO (2016). Aportes para la Enseñanza de las Ciencias Naturales. <https://unesdoc.unesco.org/search/97692958-3909-4a16-9fdc-754ff134aed2>

